Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse ante de las v. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO



Gerente: ARTURO RICARD

Agentes EN PARIS, INGLATERRA, BELGICA y SUIZA, Señores MAYENCE FABRE ET C.ie, rue de la Grange Batelière 18.

Montevideo—Miércoles 22 de Mayo de 1901 | EDICION POPULAR A 2 CENTESIMOS | Año IV—Núm. 1,011

Notas de Fénix

Segun habrán ustedes leido, anteayer perdieron algunas horas los pasageros del Perseo, procedente de Europa, á causa de que existiendo á su bordo un enfermo de viruela el médico de sanidad juzgó prudente no darle entrada al buque.

Y hubo consulta al Consejo de Higiene, y se allanó la dificultad aplicando la vacuna.

Parece fábula que no esté prevista la manera de proceder en casos de esa naturaleza, tan sencillos y tan adaptables á una regla general.

⁂

Caso raro de jurisprudencia.

Así puede llamarse el que se presentó hace poco á los tribunales de Munich. Un obrero ha sido demandado para que declare si reconoce ser padre de unos gemelos.

En la audiencia manifiesta el demandado al juez que reconoce la paternidad para uno de los gemelos, pero que la niega rotundamente para el otro; que por lo demás no le es posible afirmar cuál de los dos es su hijo. El tribunal se encuentra perplejo y se espera con curiosidad saber el giro que va á tomar el asunto.

⁂

El domingo último se efectuó en Buenos Aires una asamblea de tipógrafos, estando en ella representada por un delegado la sociedad Tipográfica Montevideana, como así mismo el periódico de esta capital *Guttenberg*.

Uno de los proyectos sancionados fué la creacion de una caja de socorro con el propósito de ayudar á los tipógrafos que las máquinas de componer vayan desalojando de los talleres.

¡Generoso recurso del compañerismo, que ojalá tuviera tanta eficacia para librar al obrero de privaciones y amarguras, como tiene valor moral inapreciable en los sentimientos que enaltecen al ser humano.

Las máquinas cumplen las leyes del progreso, abaratando la produccion; pero todavía está por idearse alguna que compense el cruel sacrificio á que condenan irremisiblemente al hombre que pasó la mejor parte de su vida adiestrando sus manos y gastando su inteligencia y sus fuerzas para adquirir un oficio.

Hace falta, muchísima falta, un prodigio de la mecánica,—una máquina que convierta el aire en sustancia alimenticia, tan abundante y de tan ínfimo costo que de ella puedan gozar gratuitamente los obreros, y sus mujeres y sus hijos, cuando el destino cierre las puertas del viejo taller que año tras año vinieron aquellos fecundando con su labor incesante, sin soñar el cruel é inexorable mañana que anularía en un soplo el capital de destreza acumulado á fuerza de fatigas indecibles.

¡Pobres cajistas, pobres magos que hacíais hablar el plomo!...

Como nadie habeis difundido la civilizacion, y la civilizacion os devora para dejar sitio al hierro multiforme que agita sus mil dedos en la linotipo vencedora del componedor.

Fénix

CAMARA DE DIPUTADOS

SIN NÚMERO

Ayer no pudo celebrar sesion la Cámara por falta del número reglamentario. Sólo concurrieron los señores Saavedra, Martinez (M. C.), Ferreira, Berinduague, Guillot, Hernandez, Moreno, Lacueva Stirling, Castells, Milans Zabaleta, Regules, Pereda, Salterain, Gozo, Mendoza (L.), Espalter y Varela.

El acto se redujo á dar cuenta de los siguientes

Asuntos entrados

La presidencia de la honorable asamblea general remite un mensaje del Poder Ejecutivo, acompañando el proyecto de Ley de Contribucion Inmobiliaria que ha de regir en el ejercicio de 1901-1902 en el departamento de la Capital.—Hacienda.

—La misma, envía el expediente seguido ante el Poder Ejecutivo por los señores Jaume Hnos. y Ca., sobre introduccion libre de derechos de las almendras de cocotero del Paraguay, para la fabricacion de aceite, destinado á la elaboracion de jabones y estearinas.—Hacienda.

CONVENCION COLORADA

DOS REUNIONES

Constitucion definitiva

COMISION DE PODERES

Lo avanzado de la hora á que terminó anoche sus deliberaciones, impide que podamos dar una crónica detallada de lo acordado en la Convencion Colorada.

Además, recien á la una de la mañana se constituyó la Convencion, de modo que la verdadera narracion corresponde á las entrevistas prévias que se realizaron á fin de preparar el acercamiento entre los dos grupos en que se dividian los delegados.

Los hechos se produjeron en la siguiente forma:

Uno de los grupos se reunió en la Avenida General Rondeau, con asistencia de los señores: Eduardo Vazquez, Máximo Tajes, Alejandro Vazquez, Juan P. Beltrand, Bernardino Lino, Santos Arriblo, Joaquin C. Travieso, Fernando Quijano, E. Gard y San Juan, José L. Berro, Agustin Viera, José Antonio Tavolara, Manuel Suarez, Luis Peña, Adolfo P. Perez, Ramon Arenas, Agustin Laguarda, Ernesto Prosper, Valentin Martinez, Ubaldo Ramon Guerra, Ernesto Lagomarsino, Guzman Papini y Zás, Celedonio Islas, José Ferrando, Remigio Ayala, Eduardo Dubrocca, J. J. Deball, Victor P. Pelit, J. J. Gard y San Juan, Bernabé Herrera y Obes, Martin Echeverry, Perfecto Giribaldi, Alberto Zorrilla, A. Gamarra, Salvador Tajes, C. Martinez Vigil, Pablo Varzi, Amaro Carve, Javier Mendivil, Setembrino Pereda, A. Turenne, Arturo Rodriguez, Alejandro Acosta y Lara, Ventura Enciso, L. Artuccio, Santos Icasuriaga, Ursino Barreiro, Manuel Tubino, Tulio Freire, L. Freire, Melitón Gonzalez, A. De-María, L. T. Vila, F. Fernandez, B. Quiñones, Brígido Silveira, Manuel Carbajal, A. Casalla, Juan Alberto Capurro, Florencio Aragon y Etchar, Eduardo Zorrilla, Juan Giribaldi Heguy, Cárlos Albin, Juan B. Schiaffino, Antonio Zorrilla, Juan Campisteguy, Justo R. Pelayo, Antonio Marroche, Federico Paullier, F. Polleri, Manuel M. de la Bandera, Mario R. Perez.

Estos señores se instalaron bajo la presidencia del general Máximo Tajes y este en un breve discurso dijo que hubiera deseado saludar á nombre de la Comision Departamental de Montevideo á todos los delegados del país; pero que desinteligencias surgidas lo impedian.

No obstante consideraba que podia llegarse á un acuerdo nombrándose una comision para que se entendiera con otra delegada del grupo de la calle Rio Negro.

Para componer esta comision se nombró á los señores Juan Alberto Capurro, Victor Perez Petit, Eduardo Zorrilla, Melitón Gonzalez y Joaquin Travieso, quienes acto continuo se pusieron al habla con la otra fraccion á la cual representaban, habiendo ya celebrado una conferencia anterior á la instalacion los señores Antonio María Rodriguez, Juan P. Castro, José Serrato, Juan M. Lago y Francisco Florito.

Los señores anteriormente nombrados se dirigieron á la calle Rio Negro y allí combinaron con sus colegas unas bases por las cuales se convenía en atribuir durante las sesiones preparatorias una representacion igual á los departamentos de San José, Flores, Tacuarembó y Soriano, es decir nombrándose 4 delegados por cada club ó comision departamental.

Mientras, tanto los delegados restantes de esos departamentos se retirarían á la espera de lo que resolviera la comision de poderes y luego la Convencion.

Estas bases traidas al seno del grupo de la Avenida Rondeau produjeron un debate acaloradísimo, en el que abundaron los discursos en pro y en contra de lo pactado *ad-refferendum* por las comisiones delegadas. El punto capital era la delegacion por San José, encontrando ardientes defensores el temperamento de no permitir la salida por mas que fuere temporaria—de los delegados de la Comision del coronel Laguarda.

Por fin triunfó la fórmula propuesta y así se comunicó á los delegados del otro grupo que aguardaban el resultado del debate.

Entonces se trasladaron aquellos á la calle Rio Negro, volviendo acompañados por sus colegas que allí se encontraban.

Instalada entonces la Convencion y otorgada la presidencia y secretaría provisorias á los señores general Tajes y Joaquin R. Travieso y Cárlos Martinez Vigil, el primero dijo que iba á nombrar las comisiones de poderes, una para los poderes generales y otra para los de los señores que compusieran la primera.

Resultaron nombrados los señores Juan Pedro Castro, Victor Perez Petit, Antonio M. Rodriguez, Juan B. Schiaffino, Pedro Figari, Juan Giribaldi Heguy, Juan M. Lago, Melitón Gonzalez, Justo R. Pelayo y José Serrato.

Por una mocion del doctor Martinez Vigil se acordó que la presidiera el general M. Tajes, quien en caso de discordia resolverá acerca del dictamen á elevarse á la Convencion.

La comision especial la componen los señores general Eduardo Vazquez, Federico Capurro y Pablo Varzi.

Por mocion del señor Melitón Gonzalez se acordó que hoy á las 8 se reuna la Comision de Poderes para informar y que en todo el dia puedan serle entregadas las respectivas credenciales.

Luego se fijó en 60 el número de convencionales necesario para formar «quorum», levantándose acto contínuo la sesion.

En la calle Rio Negro

En la calle Rio Negro se habia celebrado una reunion preparatoria á las 4 de la tarde, á la que asistia determinado número de convencionales.

Aprobáronse resoluciones en el sentido de llegar á un avenimiento con el otro grupo que, segun se sabia, estaba reunido á la misma hora, bajo la presidencia del teniente general Tajes en el local Avenida Rondeau.

Por la noche, á las 8 1/2 en la calle Rio Negro volvian á reunirse los delegados que estuvieron en la reunion de la tarde y otros mas, de que damos la siguiente lista incompleta:

Blengio Rocca, Serrato, Büsch, coronel Foglia Perez, comandante Fabregat, Buenafama, M. Castillo, general Melitón Muñoz, Travieso (Carlos), Zamacois, Machado (Leopoldo), Capurro (Federico), teniente Chiappara, P. Echegaray, Mora Magariños, teniente Moller de Berg, Gastellú, Lago (J. M.), Luis P. Ponce, Echeverrito (J.), Castro (J. P.), Batlle (L.), Brito, Carpi, Vaillant, Pons (D.), Lacaze, Givogre, F. Pereda, Iglesias (F.), Irardi, Castro Caravia, A. Dufort y Alvarez, A. Buela, A. Vidal, P. Figari, F. Soca, L. Fernandez, P. Pallares, E. Sanguinetti, E. Avegno, Rovira, D. Arena, F. Piriz, J. V. Diaz, J. Alburquerque, Etchepare, Manini Rios, J. Lamarca, J. B. Sosa, P. Zufriategui (hijo) y Batlle y Ordoñez.

Por el relato que antecede se sabe lo que hicieron los delegados de ese grupo, que una vez llegados á un acuerdo se trasladaron á la calle Rondeau, para dar allí comienzo á las sesiones de la Convencion.

Cónsules y vice-cónsules

NUESTRA REPRESENTACION EXTERIOR

El Sr. Consul General de la República en Francia nos manifiesta, en comunicacion que nos ha enviado, que él no ha tenido la menor intervencion en los procedimientos del consulado en Cherburgo, quien se negó á entregar los papeles consulares al capitan del vapor San Nicolás.

El doctor Ciganda ha dado cuenta al Ministerio de Relaciones Exteriores de este asunto, y, en su oficio, trascribe los que cambió con el cónsul de Cherburgo que cometió la irregularidad de consultar sobre la negativa de los papeles despues de haberlos rehusado, y al que ordenó que remitiera los documentos reglamentarios al capitan del «San Nicolás» por la vía más corta y bajo pliego recomendado.

A propósito de una informacion que trascribió El Siglo de un diario de París. *La Croix*, relativa á la partida de varios misioneros destinados á catequizar las *tribus de indios del Rio de la Plata*, el doctor Ciganda hace una serie de oportunas apreciaciones acerca de lo difícil que se le hace á los cónsules de la República entrar en rectificaciones de noticias curiosas que, sobre estos países, aparecen en la prensa europea, debido al difícil acceso que esta ofrece y sobretodo al alto precio que cobran por los artículos de propaganda.

Apesar de ello, el doctor Ciganda, prepara una monografía de la República destinada á destruir errores de todo género que aparecen hasta en los textos de geografía de las escuelas públicas.

Ese trabajo, escrito en francés, formará un folleto, del que se imprimirán pocos ejemplares, si el Ministerio de Relaciones Exteriores no le ofrece un auxilio pecuniario que permita aumentar la cantidad de folletos que deben de repartirse.

Es plausible el propósito del doctor Ciganda, como lo es todo aquello que importe destruir errores, rectificar apreciaciones, y vulgarizar el conocimiento de nuestro país en los estados Europeos. Es muy comun dar al Brasil la capital de la Argentina, colocar á Montevideo en São Paulo, y trasportar el Uruguay al Amazonas y llevar el Rio Negro á Rio Janeiro: se vé muy amenudo en Diccionarios geográficos, como el de Chambrles, editado por Lepage, la afirmacion de que en el Cuareim hay *indios antropófagos* que atraen á los navegantes con hogueras encendidas en las altas montañas. Cosas peores se dicen y no se rectifican, estableciéndose así el desconocimiento de nuestro país que es necesario contrarlar con la propaganda mas activa.

La Argentina se ocupa con verdadero interés de estas cosas: aplica su propaganda con tal actividad que continuamente la prensa europea tiene una ó dos colum as de diarios importantes á disposicion de ese propósito.

El servicio telegráfico de su periodismo es un agente poderoso, y tanto, que últimamente conocimos las gestiones del doctor Moreno, en Italia, para formar una biblioteca sud-americana, con elementos de todos los países de la América del Sud, destinada á hacer conocer..... á la República Argentina!

Conviene, pues, que nuestra representacion consular en Europa, pueda desenvolverse con mas facilidad. No debe atenerse á las amistosas consideraciones que algunos diarios tengan con determinados cónsules y que al amparo de ellas aparezca uno que otro artículo de propaganda en favor de nuestro país. Es preciso que ésta se haga con actividad, destruyendo el error cuando el error aparezca, rectificando conceptos equivocados sobre nuestra nacionalidad, y para ello debe facilitárseles los medios de realizar la propaganda, por el diario, por el folleto, por el libro, por las conferencias públicas, por todos los medios que sepa utilizar el consul inteligente que desée beneficiar á su país y á sí mismo.

Haga algo, en ese sentido nuestra cancillería, que si existe un capital que dé buenos intereses, es precisamente el que se aplica al progreso moral de la República.

Y en este caso, nos quedamos á retaguardia, en estos momentos, de los demás países sud-americanos.

Ciudadania legal

Se han expedido ayer las siguientes cartas de ciudadanía legal, prévios los trámites correspondientes:

Capital—Juan Alarcon, español; Luis Manzanares, argentino; Alfio Messina, italiano; Cosme Longo, id; Abdon Barcala, español; Juan B. Delgado, argentino; José F. Alarcon, español; R. Alves dos Santos, portugués; Lincoln N. Barrili, italiano; José Capdevila, argentino; Salvador Diaz, id; Manuel Fernandez, español; Juan J. Magariños, id; Juan B. Perez, argentino.

Rocha—Miguel A. Ascioni, italiano; Juan Acosta, brasilero; Serafin Bobardilla, id; Cárlos S. Escudero, id; José Fernandez, id; Emilio Graña, Victoriano Graña, Juan Perez Silva, A. C. Rodriguez, Doroteo Rocha, Juan L. da Rosa, Evaristo M. Ramirez, Toribio de los Santos, Liborio A. Telechea, Ignacio L. Vazquez, Faustino Condesa, brasileros; Demetrio Conde, español; Juan Urracarriet, francés.

Tacuarembó—Eusebio Ferreira, Virginio Gularte, Juan S. Gonzalez, Gil Bonilla, Marcial Mezquita, G. Machado Lagos, Manuel Ortiz, Eugenio Rodriguez, José Suarez, Belisario Vazquez, brasileros.

Paysandú—Tomás Liljestrom, ruso.

Treinta y Tres—José Perdomo, brasilero.

Rivera—Alejandro Piñeiro, Antonio Bearnes, brasileros.

Durazno—Saturnino Rosas, argentino.

Maldonado Lauro Techera, brasilero.

Rio Negro—Pablo Repetto, argentino.

Banco de la República

De la memoria presentada al Ministerio de Hacienda por el Directorio del Banco de la República, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1900, tomamos los siguientes datos:

Puede nuevamente el Directorio constatar con satisfaccion que el Banco ha continuado este año el acentuado desarrollo progresivo que viene desde un principio caracterizando su accion y es indicio de la mayor confianza pública alcanzada cada dia y al amparo de la cual puede, como Institucion de crédito, tener la eficiencia reclamada para la realizacion de sus fines.

La preferente atencion prestada á la campaña, donde los efectos del Banco han producido en muchos casos verdaderas transformaciones económicas, principalmente por lo que se refiere á la distribucion del crédito entre el mayor número y á su fácil disponibilidad, ha tenido consecuencias favorables para las Sucursales, que pudieron así presentar un conjunto muy apreciable de beneficios y contribuir en proporcion importante á las utilidades generales.

Dichas utilidades han tenido que sufrir, desgraciadamente, un fuerte quebranto, cuya explicacion encontrará V. E. en la série de quiebras y trastornos producidos, principalmente, con motivo de las especulaciones de lana en el año que nos ocupa, y á los que ha tenido que pagar tributo el Banco. No ha obstado, sin embargo, ese cercenamiento obligado á que se haya podido hacer una distribucion de ganancias líquidas bastante superior á la del ejercicio precedente.

Van á continuacion algunos cuadros de comparacion que reflejan el crecimiento indicado y dán una idea de la importancia de las operaciones.

Movimiento de caja—Casa central, pesos 135 mil 591.095.97; Sucursales, $ 62.775.811.23.—Total $ 198.366.937.20.

Movimiento de giros entre las sucursales y casa central en 1900, $ 10.318.832.38.

Cuentas corrientes en 31 de Diciembre de 1900: Casa central, 835 cuentas, $ 79.985.982.48; Sucursales, 1.597 id, $ 34.072.849.52.—Total 2.432 cuentas, $ 114.058.832.00.

Descuentos—Casa central, 3.476 descuentos, $ 3.740.626 60; Sucursales, 9.867 id, $ 4.090 453.66.—Total, 13 343 descuentos, $ 7.831.080.26.

Préstamos hipotecarios reducidos, para pequeños hacendados y agricultores, núm. 383, $ 285 895.98.

Ganancias y pérdidas—A pesar del fuerte castigo infligido á esta cuenta con el fin de enjugar los quebrantos sufridos y calculados en el ejercicio, arroja ella, según podrá verse, un saldo líquido de beneficios de $ 274 705 53, superior en $ 48.611,71 al del año anterior.

Separada, prudencialmente, la suma de pesos 20.000 con que el Directorio ha creido deber reforzar el «Fondo de Prevision» formado con el objeto de prevenir cualquiera eventualidad en la cotizacion futura de la Deuda Pública que el Banco se vé obligado á poseer, se ha dado á aquel saldo la distribucion de órden.

De este modo tenemos elevadas á las sumas indicadas en el adjunto balance, los rubros «Fondo de Prevision» y «Fondo de Reserva», é integradas en relacion á este último las acciones liberadas; todo lo cual viene, por decir así, á aumentar la potencialidad material de la institucion con un contingente de $ 237.427,26, verdadera ganancia, independiente de los dividendos hasta ahora repartidos.

Dividendo—Resulta para las acciones del Estado un dividendo de $ 203.764,43—superior en $ 38.889,10 al del ejercicio precedente—que ha sido acreditado á la cuenta corriente del gobierno de la República con fecha 22 de Marzo reciente, inmediatamente despues de la verificacion de cuentas exigida por la ley.

Monte de Piedad Nacional—Como lo augurábamos en la memoria anterior, la marcha de este establecimiento de nuestra dependencia, ha llenado con éxito su objeto, y aun ensanchado su esfera de accion prestando fuera de los préstamos prendarios y anticipos en general, señalados servicios, ya como organismo *sui generis* en la administracion de las Clases Pasivas de la Nacion, ya como habilitado y banquero de varias Juntas, Jefaturas Políticas y Juzgados Letrados de campaña, en el pago puntual de sus presupuestos mensuales, ó ya y principalmente, como dispensador del pequeño crédito industrial en operaciones con dos firmas á gentes con el arraigo del modesto taller y el antecedente de su conducta moral.

Prestigiado en su actual organizacion, dá, aparte de estos frutos, un resultado satisfactorio en cuanto al interés del dinero que lícitamente debe reclamarse al capital de instituciones de su índole.

Por lo demás, nos referimos á la memoria detallada que el «Monte de Piedad» publicó, autorizado por el Directorio, al principio del corriente año y que V. E. conoce.

DEMOSTRACION DE LA CUENTA DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS

Débito

Pérdidas y gastos de Administracion, honorarios, sueldos, etc., etc.	$	450.821 02
Fondo de prevision	»	20.000 00
Fondo de reserva	»	25.470 55
Acciones liberadas	»	25.470 55
Dividendos	»	203.764 43
	$	725.529 55

Crédito

Utilidades obtenidas por intereses, comisiones, cambios, etc., durante el año	$	725.529 55
	$	725.529 55

Los restos de Adolfo Berro

Las últimas disposiciones adoptadas por la Comision encargada de organizar los trabajos para la traslacion de los restos de Adolfo Berro, son:

Desistir de la concurrencia de las escuelas, teniendo en cuenta lo desigual de la temperatura, que podría acarrear enfermedades á los niños.

—El carro fúnebre magnífico será tirado nor seis caballos. No se emplearán palafreneros, en vista de la extension considerable que es necesario recorrer.

—Sigue el reparto de las tarjetas y pasajes para los tranvías especiales.

POR EL ACUERDO

Los señores Cárlos Anselmi, C. F. Alvariza y R. Favaro, continúan recibiendo pedidos de la conferencia de Pepe Busto. Han repartido en todo el país 18.000 ejemplares, sin perjuicio de una distribucion especial hecha entre hacendados y comerciantes. En la capital, por correo ó por intermedio de la agencia avisadora del señor Oliveira, se han distribuido 6.000 folletos.

Los 25.000 que se imprimieron han resultado insuficientes, como habrían resultado lo mismo 50.000, pues, los pedidos llegan diariamente de campaña como si nadie quisiera quedarse sin esos folletos que han tenido el privilegio de despertar el mas profundo interés.

De San José escribe el señor Luis M. Perez que ha distribuido los últimos 50 folletos que le fueron remitidos y manifiesta que «los deseos de su autor de oir las patrióticas décimas, acompañadas por la guitarra, en las soledades de nuestros campos, yá están colmados.»

Se cantan en el Durazno, se cantan en el Salto, se cantan en Soriano, se cantan en Paysandú, en Florida, en Maldonado, en Canelones, en toda la República, porque esas décimas tienen el privilegio de identificarse con el sentimiento predominante en nuestras campiñas: el de la Paz inalterable que asegure aquella semilla fecunda que verdea en las llanuras y garanta la propiedad de las haciendas que se reparten en las cuchillas de las estancias.

El señor Jorge Badell, compatriota que reside en Buenos Aires, avisa en términos entusiastas que ha distribuido los folletos que le fueron remitidos.

El señor Manuel de Castro, de Nueva Palmira, pide más folletos que le serán remitidos para atender los pedidos que se le hacen.

Es tal el entusiasmo que han despertado las décimas entre nuestros camperos, entre los humildes, entre los que se baten y los que sufren, que la Comision del Acuerdo lamenta que el agotamiento de la edicion le impida proseguir esa propaganda que, dentro de sus estrechos límites, ha venido á poner en evidencia que, saliendo del departamento de Montevideo, donde hierven las pasiones, la República entera, el país que trabaja, que siembra, que cosecha, que manufactura, que prescinde de política, es todo partidario del Acuerdo desde que el Acuerdo es la Paz.

SECCION MILITAR

El capitan Antonio Barbieri—Con este título dice *El Diario* de Mercedes:

Despues de una penosa enfermedad fué conducido ayer á la última morada con numeroso acompañamiento el cadáver del jóven militar con cuyo nombre encabezamos estas líneas.

El capitan Barbieri, hijo de una antigua familia de Mercedes, formaba parte de la oficialidad del 1.o de Cazadores cuando la accion de Tres Arboles, una de las más nombradas de la guerra de 1897, y fué en esa accion precisamente donde hizo su bautismo de sangre, pues recibió una herida que le destrozó un brazo. A esa herida se atribuye el origen del mal que tan prematuramente arrancó á la vida al jóven y valiente oficial.

Hé aquí ahora su foja de servicios:

Ingresó como soldado distinguido en el batallon 1.o de Cazadores en Junio de 1886. Ascendió á sub-teniente en Noviembre de 1893, despues de haber ascendido á las gerarquías intermedias. El 17 de Marzo de 1897 á teniente 2.o, como premio á su conducta en la accion de guerra, á que ya hemos hecho referencia. En Marzo de 1898 á teniente 1.o, en mérito á su consecuencia en el deber militar. El 25 de Agosto de 1900 á capitan.

Le tributó los honores correspondientes á su gerarquía un escuadron del regimiento de la guarnicion, que iba al mando del teniente señor Machin.

Se ha notado en el acompañamiento la ausencia de los oficiales del Regimiento 4.o.

Causa García Martinez—El doctor Federico Escalada, defensor del teniente 1.o Federico García y Martinez, contestó ayer extensamente el traslado de la acusacion fiscal que opina debe darse por compurgada la infraccion que cometió el encausado con el tiempo de prision que lleva sufrida. El defensor solicita la inmediata libertad de su patrocinado y que se declare que no ha existido mérito para su prision y enjuiciamiento.

El juez pasó ayer mismo la causa al Consejo de Guerra Permanente para sentencia.

Magistrados enfermos—Continúa delicado de salud el presidente del Supremo Tribunal Militar, general de division don Sandalio Gimenez.

Tambien se encuentra enfermo el general de division don Miguel A. Navajas, ministro de dicho tribunal.

Dos años de prision—En la causa seguida al sargento honorario de la compañía urbana de Tacuarembó, Sebastian O. Ferreira, por castigos indebidos al soldado Andrés Diaz, el fiscal militar se ha expedido solicitando se aplique al prevenido la pena de dos años de prision.

Sorteo de un conjuez—En la audiencia de hoy á las 2 p. m. el Supremo Tribunal Militar procederá al sorteo del conjuez que debe reemplazar en el estudio del proceso Morel al general don Miguel A. Navajas, que se encuentra enfermo.

Idas y venidas—Partieron ayer: para el Salto, el capitan Sotero Diaz; para Flores el capitan Felipe Ortiz.

Llegaron: de Canelones, el capitan Lorenzo Maritan y mayor Adolfo Amén; de Mercedes, los capitanes Valentin Arismendi y German Villar; de San José, el coronel Ramon Arenas, teniente coronel Bautista Laguarda y teniente 1.o Nicolás C. Brunè; de Paysandú, el teniente coronel Alejandro Vazquez; de Porongos, el coronel Gerónimo Amilibia.

Licencia—Se ha concedido licencia por seis meses para residir en Buenos Aires á la pensionista militar doña Carolina Casaravilla, viuda de capitan.

Solicitudes—Trámite en el Estado Mayor: Ex-soldado Juan Alesio, por cédula de inválido; informe teniente coronel graduado Enrique Fleitas.

Viuda de coronel Leanarda Britos, por abono de haberes; á informe de la 1.a seccion.

Viuda de subteniente Candelaria Guillen; por cédula y pension; al ministerio.

La conspiración

El fiscal militar, coronel don Alejandro G. Gonzalez, se expidió ayer en los escritos presentados por los doctores Luis Ponce de Leon y Eduardo M. Chucarro, defensores respectivamente de los presos políticos Luis Martinelli y Belarmino Zaballa, que solicitaban se inhibiera el juez militar de entender en la causa que á éstos se sigue por supuestos trabajos subversivos. La opinion del fiscal es contraria al pedimento, en virtud de las razones que expuso al expedirse en el escrito análogo del doctor Herrera y Reissig.

—El juez ha conferido vista al fiscal en el nuevo escrito del doctor Vivas Cerantes, sobre declinatoria de jurisdiccion, en lo que respecta á su defendido Hector Patiño, y pasó á resolucion del Consejo de Guerra Permanente los escritos en el mismo sentido presentados por los doctores Chucarro y Ramirez.

—El teniente coronel Lizard Calleros concurrió ayer á declarar ante el juez militar de 2.o turno acompañado de su defensor doctor Chucarro. Despues de la audiencia el juez dirigió oficio al Estado Mayor para que se levante la incomunicacion á dicho encausado.

—En la mañana de hoy, á las 9, el juez se constituirá al domicilio del prevenido Manuel Solsona y Flores, que se encuentra enfermo en cama, para proceder á tomarle declaracion.

—El doctor Eduardo Vargas presentó ayer un escrito al juez, solicitando la excarcelacion bajo fianza de su defendido el doctor Victor Stewart.

Instruccion Pública

Universidad FACULTAD DE DERECHO Estudiantes examinados—Aprobados—Economía Política, 1er. año—Reglamentados: R. Gaye—Libres: Eugenio Conlazo Zaballa, Pedro Aladio, Julio Lerena Joanicó.

2.o año—Reglamentados: Adolfo H. Perez Olave, Manuel Perez.—Libres: Julio Grauert, Matías Zeballos, Santiago Brito, Emilio Barbaroux, Angel Nuñez, Juan Jacobo Muoyo, Nicasio del Castillo.—Hubo un reprobado.

Derecho Comercial, 1er. año, para notariado—Libres: Manuel C. Dominguez, Conrado Gonzalez Barbot, A. J. Martinez.

2.o año—Amaro Chao, Hakom Muller de Berg, M. C. Dominguez, Lino Chora, Alejandro Dufrechou (hijo), Federico Prando.

1er. año, 1er. acto: Patricio A. Pereira.

1er. año, 2.o acto: Santiago Arigon.

No hubo reprobados.

SECCION DE PREPARATORIOS—Estudiantes examinados—Aprobados—Filosofía 1er. año-Libres: Juan Pisano, Atilio Naranclo, Alberto Galeano, Francisco Blanco, Miguel Fourcade, Inocencio Hargain, Enrique Oncto y Viana Mario Rossi, María H. Frigeiro, Raul Payssé, José L. Rachetti, Alberto Bravo. Hubo cuatro reprobados.

Filosofía 2.° año—Libres: Miguel Fourcade, Atilio Naranclo, Pablo Lamela, Pedro Belou. No hubo reprobados.

Zoografía—Libres: Mario Rossi, Francisco Blanco, Jorge Crespo, Cárlos Gurmendez. No hubo reprobados.

Botánica—Libres: Alberto A. Alvez, Alfredo Sanna, Meliton Romero. Sebastian Rovaina, Abelardo Carnelli, Pedro Baycé, Aurora Curbelo Larrosa. Hubo cuatro reprobados.

Física 1er. año—Libres: Antolin Ibarra Mas, José Guerra, Manuel Gomez Ordoñez, Eduardo Dioletri, Ildefonso Costa, Conrado Garcia Lagos. Hubo dos reprobados.

Algebra—Libres: Santin C. Rossi, Cesario Lopez, Washington Beltran, Pedro Jaen, Anibal Zárate. Francisco Invernizzi, Ricardo Casaravilla, Antonio Figoli, Carlos Colombo. Hubo un reprobado.

Latin y Castellano primer año—Reglamentados: Mario Sanchez, Luis Nostalli, Roberto Jundberg, Juan M. Ramosso, Pablo Sciando, Victor García, Julian Safi, Pedro B. Jaen, Martin Martinez, Eugenio O'Neill, Antonio Morandi, Cárlos M. Piñeyrúa, Ignacio Mena. Hubo once reprobados.

Primera enseñanza—El 23 del corriente á la 1 p. m. dará comienzo la parte teórica del concurso á que se llamó para proveer el empleo de directora de la escuela de primer grado número 13 de la capital.

La mesa que presidirá el acto ha sido constituida en la siguiente forma: Presidente, bachiller don Carlos Vaz Ferreyra; vocales señores Albino Benedetti, José P. Varela, Tomás Claramunt, Joaquin R. Sanchez, señora Luisa Canabero de Mangino, Margarita A. de Ochotorena y señorita Josefa Guerra.

—En el salon de actos publicos de la Direccion General de Instruccion Pública rindió el 17 del corriente exámen teórico para optar al título de maestro de segundo grado, siendo aprobado el señor don Gumersindo Maistegui.

—Tambien fueron aprobadas en el exámen teórico de primer grado las señoritas Victoria Durán, Teodora Gravano é Inocencia Maffei.

ARTE Y ARTISTAS

EL DIABLO EN EL PODER

Un tiempo de perros, impidió, anoche, que funcionaran los principales teatros de la capital. Cibils tuvo que cerrar sus puertas, apesar de que en la boletería había síntomas de un lleno para la *reprise* de la preciosa zarzuela *El Diablo en el Poder*. Pero como dice el refran, «lo postergado no es perdido». Esta noche se dará la obra, y la ejecucion, mejor ensayada, saldrá ganando. El libro, aunque de Camprodón, es interesante, rico en situaciones graciosas y conserva desde el principio hasta el fin, una línea de elegancia muy rara en un autor que fué, por lo general, ramplon y pedestre La accion se desenvuelve alrededor de una intriga de la corte de Felipe V, en la época de la famosa condesa de los Ursinos. Hay escenas románticas dignas de una comedia de capa y espada, y las aventuras del pobre hidalgo, que llega por su astucia y su buena suerte, á las mas altas cumbres del poder, pueden competir en cuanto á extraordinarias con las del lacayo Ruy Blas y del hambriento Capitan Fraccassa. En cuanto á la partitura, no hay en ella una sola página de desperdicio. Acaso parezca un poco trivial la romanza de introduccion que canta la tiple cómica, pero el *allegro* con que termina, tiene tal parecido con el famoso bolero de *Las Vísperas Sicilianas*, que cabe preguntarse si es Verdi quien ha plagiado á Barbieri ó si es éste quien ha plagiado á aquél. Sería cosa de averiguar el órden cronológico en que aparecieron las dos obras. El duo de barítono y bajo, es verdaderamente hermoso, y si no es tan popular como el de *Los Puritanos*, por lo menos exige á los intérpretes el mismo esfuerzo de pulmon y de garganta, sobre todo con la modificacion efectista que ha introducido en su parte final el insigne maestro Perez Cabrera. Miral canta con mucho sentimiento y mucho arte la célebre romanza *Dulce hechicera, niña gentil*, y ayer en el ensayo, no pude menos que aplaudir su interpretacion delicada, sus efectos de media voz, y su vocalizacion impecable. Un duo de barítono y tenor cómico, y un coro que es de corte por demás grandioso, para la situacion que interpreta musicalmente, coronan dignamente el primer acto. En el segundo se destaca el duo, tan elegante, tan impregnado de gracia maliciosa, entre la princesa de los Ursinos y don Antonio de Ubella, duo en que se mezclan de lluyiosa manera, las alusiones políticas á las galanterías gongorizadas propias de la época. En el tercer acto, domina por sus méritos sobre todos los otros números, la romanza de la tiple, considerada como la más bella inspiracion de Barbieri. La señora Delgado interpreta ese trozo de brio, con la virtuosidad que le ha valido tan señalados triunfos durante la actual temporada.... Si la obra tiene tantos méritos, y si la ejecucion promete ser tan satisfactoria, justicia será que no quede una localidad en la taquilla, y que el estimable artista señor Segura obtenga con su beneficio, los beneficios de un lleno. Aunque generalmente me abstengo de recomendar ninguna obra, por la *plancha* á que exponen semejantes recomendaciones, hago por esta vez excepcion á mi norma de conducta, é invito á mis lectores á que esta noche hagan acto de presencia en Cibils.

EUPLENTE.

Solís—Para esta noche anuncian los programas de Solís la tercera representacion de «Los dos Pilletes», obra que ha alcanzado el sábado y domingo un éxito estruendoso.

Una nueva tiple—La empresa de Cibils ha contratado en Buenos Aires á la tiple Antonia Torres para sustituir, en el elenco de la Compañía, á la D'Aponte.

Son excelentes las referencias que se hacen á las condiciones de voz y figura de la nueva actriz.

LA CONFERENCIA CON SARAVIA

En los círculos políticos se esperaba ayer con interés el regreso de los doctores Alfonso Lamas y Aureliano Rodriguez Larreta que el sábado partieron para campaña con el objeto de entrevistarse con el señor Aparicio Saravia, como comisionados del Directorio Nacionalista.

Aquellos señores salieron el domingo de Nico Perez para Santa Clara de Olimar donde les esperaría ó esperarían al señor Saravia.

Es de presumir que llegaran en el mismo día á su destino y que en la noche hayan podido celebrar la conferencia para regresar en la madrugada á Nico Perez.

Si no hubiera ocurrido algún inconveniente material que retardara la marcha, podían haberse encontrado ayer de regreso en Nico Perez, pero no ha sucedido así porque no han comunicado á sus familias por telégrafo, como lo habian prometido, su vuelta.

Es de conjeturar que encontrándose muy fatigados al llegar á Santa Clara, decidieran retrasar un dia el regreso para estar descansados y de ahí que, recien hoy llegarán á Nico Perez, segun se presume, para tomar el ferro-carril á esta ciudad.

Y eso si la gran tormenta y lluvias torrenciales de ayer no les han impedido seguir su viaje en coche ó diligencia.

Nos consta que hasta anoche á las 10 los señores Lamas y Rodriguez Larreta no habian trasmitido ninguna noticia de su viaje.

VIRUELA

Merece una palabra de elogio la Comision Directiva de la sociedad de socorros mútuos «La Union Fraternal», cuya residencia se encuentra ubicada en la calle Defensa núm. 105, por haber dispuesto que se vacune en su local social y gratuitamente á todas las persona que acudan con ese fin.

La oportunidad de tal medida, muy digna de ser imitada por las demás sociedades de socorros mútuos, resalta todavía mas por la circunstancia de que en las inmediaciones de la calle Defensa se asisten actualmente tres virolentos.

La vacunacion de la referencia está á cargo del flebótomo señor Angel Gulliama en las horas anti-meridianas, y del doctor Gandolfo en las pasado meridianas—y el número de las personas vacunadas hasta ayer asciende á mas de 200.

Y ya que hablamos de viruela, aprovechamos la oportunidad para permitirnos una indicacion á la Direccion Municipal de Salubridad.

Para evitar dentro lo posible la difusion del contagio, sería conveniente que se adoptaran medidas encaminadas á evitar la comunicacion de las personas que asisten á los virolentos con el público y especialmente con las casas de negocio.

Nuestra indicacion no se funda en el terreno abstracto y teórico, sino que responde al hecho observado personalmente por un miembro de esta redaccion, de que algunos de los enfermeros aludidos están entrando y saliendo libremente y concurren á efectuar toda clase de compras á las casas de negocio de los alrededores, sin someterse previamente, por supuesto, á la menor desinfeccion.

COMISIONES LEGISLATIVAS

Cómputo de servicios

La Comision de Peticiones de la Cámara de Diputados, aconseja la sancion del siguiente proyecto de ley:

Artículo 1.o Al solo efecto de la jubilacion y como gracia especial, se reconocen á favor de don Hermenegildo Aramendi para computarle los años de servicios prestados al país, los que ha invertido en la propagacion de la vacuna en varios departamentos de la República, desde el año 1861 hasta 1870, agregando á éstos los que por recomendacion oficial invirtió vacunando en la campaña desde el 12 de Junio de 1887 hasta el 31 de Mayo de 1891 y desde esta última fecha hasta el 1.o de Octubre de 1893, que fué nombrado auxiliar 1.o del Conservatorio y Administracion de vacuna, prévio reintegro de lo que corresponda á las veintinueve mensualidades que le fueron abonadas, sin descuento de Monte Pío.

Retiro de una solicitud

La misma Comision ha presentado el siguiente proyecto:

Artículo único—Expídase por Secretaría testimonio de la solicitud presentada por don Thomas F. Lane con fecha 15 de Febrero de 1901, cuyo retiro solicita y devuélvasele los documentos originales que la acompañaban, dejando constancia en Secretaría y suspendiéndose la consideracion de este asunto.

INTERESES DEPARTAMENTALES

Edificios escolares

Han pasado del Ministerio de Fomento al de Hacienda, á fin de que recabe informe de la Contaduría General del Estado, los antecedentes relativos á la cooperacion de las autoridades escolares para la construccion de edificios destinados á colegios, en el departamento de Rio Negro.

Esa cooperacion fué solicitada por la Comision de Instruccion Primaria de aquel departamento.

Rentas de vialidad

Las Juntas E. Administrativas de Soriano, Rio Negro, Tacuarembó y Rocha han elevado al Ministerio de Fomento las cuentas de los gastos hechos en eso departamentos por concepto de renta de vialidad, durante Abril ppdo.

Resultan las siguientes cifras:

Soriano $ 2.901,07; Rio Negro $ 275,10; Tacuarembó $ 702 69; Rocha $ 1.329, 33.

En este ultimo departamento se recaudaron durante aquel mes $ 3.267,16—habiéndose depositado el sobrante en la sucursal del Banco de la República.

Alumbrado de Fray-Bentos

El Departamento Nacional de Ingenieros ha presentado el pliego de condiciones que solicitó la Junta E. Administrativa de Rio Negro para efectuar el llamado á propuestas á objeto de proveer de alumbrado eléctrico á la ciudad.

El pliego de condiciones y demás antecedentes del asunto han sido, por intermedio del Ministerio de Fomento, remitidos á la Junta respectiva.

Ingresos y egresos

Servicio de deudas

Por concepto de servicio de deudas públicas, la Oficina de Crédito Público emitió en los dias 20 y 21 del corriente contra el Banco de la República, depositario de los fondos respectivos, cheques por el monto de $ 2.301,97, conforme al siguiente detalle:

Dia 20—Deuda Española $ 37.44, Empréstito Brasilero $ 12.50, Consolidada del Uruguay pesos 1981.62, Deuda de Certificados de Tesorería pesos 106.50, Empréstito Extraordinario de 1897 primera serie $ 16.50.

Dia 21—Consolidada del Uruguay $ 127.41; total $ 2.301,97.

Pago de presupuesto

A cuenta del presupuesto del mes de Abril, la Tesorería General de la Nacion abonará hoy la cantidad de 16,220 pesos, repartida entre las siguientes dependencias del Estado:

Regimiento 2.o de Caballería, Consejo Nacional de Higiene (saldo), Tribunal Militar de Apelaciones, Juzgados Letrados Departamentales de campaña (á cuenta), Jefatura Política de la capital (á cuenta), vencimientos.

Percepcion de impuestos

La Direccion General de Impuestos Directos recaudó el dia 20 del corriente en el departamento de la capital, $ 482,50 por patentes de giro, cuyo producto hasta la fecha asciende á pesos 589.036,55, y $ 120,73 por contribucion inmobiliaria, cuyo producto hasta la fecha asciende á $ 818.919,17.

La cantidad de $ 120,73 se descompone así:

Por recaudacion $ 118,30 y por recargo á los contribuyentes morosos $ 2,43.

Ecos Sociales

Llegaron ayer de Buenos Aires el señor Alberto Arocena y su esposa.

⁂ La niña de los esposos Shaw-Villegas, que se encuentra en la capital argentina gravemente atacada de fiebre *tifoidea*, ha experimentado ayer una sensible mejoría, que hace abrigar á los reputados médicos que le prestan asistencia, grandes esperanzas de reaccion.

⁂ Procedente de la Argentina llegó ayer el doctor Gonzalo Ramirez, nuestro representante en aquella república.

Su permanencia entre nosotros será muy breve.

⁂ Regresó ayer de Buenos Aires la señora Flora Wells de Shaw, que se había trasladado á aquella capital con motivo de la grave enfermedad que aqueja á su pequeña nieta.

⁂ Regresaron de Buenos Aires la señora Margarita Uriarte de Heber Jackson y sus pequeños hijos.

⁂ El presidente de la Cámara de Diputados, señor José Saavedra, se encuentra de regreso entre nosotros, despues de una corta permanencia en la capital argentina.

⁂ La señora Eulalia J. H. de Kücker y su hija Lala, que se encuentran de paseo en el departamento de Paysandú, no regresarán á ésta hasta mediados del próximo mes de Junio.

⁂ En la corriente semana partirán para Buenos Aires la señora Elina Sosa Dias de Dormal y la señorita Cármen Dormal.

⁂ Se efectúa esta tarde en la iglesia de Atahualpa, propiedad de la familia Jackson, el enlace de la señorita Elena Heber Jackson con el doctor Gallinal.

Con el objeto de bendecir la ceremonia, ha venido ayer de Buenos Aires el reverendo padre Dorner, de la Compañía de Jesús.

La novia lucirá una espléndida *toilette* confeccionada en los talleres de Mme. Rayneri.

⁂ El jueves partirá para Buenos Aires el señor Cárlos Bürmester, propietario de nuestro colega *La Razon*.

El señor Bürmester regresará despues de realizadas las fiestas del 25.

⁂ A causa del mal tiempo se suspendió anoche la funcion anunciada en Cibils y para la cual había mucha localidad tomada.

«El Diablo en el Poder» preciosa zarzuela anunciada en los carteles sube á escena esta noche.

⁂ Regresó ayer de Paysandú, el diputado por aquel departamento señor Setembrino E. Pereda.

⁂ El 31 del corriente tendrá lugar en el Instituto Verdi un concierto social que revestirá gran interés á juzgar por los números de su programa.

Tomarán parte las señoritas María Nogueira, María P. Etchebarne, Pilar M. Palet y los señores M. Sallés, A. Introzzi, E. Cánepa, A. Branda y J. Jaume Bernat.

El éxito social está ya asegurado pues las principales familias han solicitado invitacion para esa fiesta. ¡Publicaremos el programa oportunamente.

⁂ En los primeros dias del entrante mes se embarca para Europa el comerciante de esta plaza señor Martin Hardoy. Demorará seis meses en el viejo mundo.

⁂ En esta semanana se hallará de regreso despues de una larga gira por Europa el doctor Juan Testasecca y su familia. Viene acompañado de la señora Enriqueta Testasecca de Moretti.

⁂ Esperamos que esta noche el tiempo permitirá que se reuna un núcleo selecto de sociedad en el hermoso «Skating Palace». Las familias que se han dado cita para encontrarse allí, pasarán agradables momentos de sociabilidad, contemplando las habilidades del profesor Arrip, los adelantos de las niñas que se han ensayado estos días y los malos pasos de los principiantes.

Los palcos serán exclusivamente para las familias, destinándose las demás localidades para el resto del público.

Muchas son las que piensan lanzarse esta noche á la pista para demostrar su elegancia y correccion en el agradable y sano ejercicio que con tanto entusiasmo ha sido tomado por nuestra sociedad.

Sabemos tambien de algunos jóvenes que lucirán patines de dos ruedas, novedad aún desconocida por nuestro publico.

Los fotógrafos de *Rojo y Blanco*, *Caras y Caretas* y *La Alborada* sacarán varias fotografías para dichos periódicos.

El Skating será pues esta noche el punto de reunion de toda nuestra sociedad distinguida y elegante.

De Rio de Janeiro

EL SEGUNDO CONGRESO LATINO-AMERICANO

EL DOCTOR MANUEL VICTORINO

SUS IMPRESIONES

Rio de Janeiro, 12 de Mayo de 1901.

Mi querido amigo:

Es enorme el beneficio que el 2.o Congreso Latino Americano ha producido en las relaciones amistosas y políticas establecidas entre el Uruguay y los Estados Unidos del Brasil, y bien puede el doctor Susviela Guarch pedir para sí, con todo derecho, una parte de ese éxito que él presintió cuando obtuvo del marqués de Paranaguá, la promesa de que, sin la representacion oficial y sin mas concurso que el de una asociacion científica, una delegacion brasilera asistiría al Congreso que se celebró en Montevideo.

Ya saben ustedes como quedó la ciencia brasilera en ese torneo internacional: ya oyeron ustedes al doctor Manuel Victorino, una de las elocuencias mas luminosas de este país, que sabe exponer, con los matices mas brillantes de una imaginacion artística, los temas mas árduos.

Médico distinguido, periodista activo, literato original, financista avanzado, todo lo que abarca un espíritu ávido de conocimientos, cabe en ese cerebro equilibrado que tiene hasta el raro don de hacer política en estos tiempos en que ella monopoliza todos los esfuerzos con el dominio absoluto que ella ejerce.

Tambien conocieron al doctor Sá Vianna, otro ejemplar de esos hombres de ciencia que tiene en abundancia este Brasil, tan pródigo en hombres de talento El doctor Sá Vianna es toda una personalidad en la jurisprudencia brasilera. Una vez se le llamó el Laurent del Brasil, elogio que rechazó manifestando que ya otros de sus colegas habian merecido, con mas justicia, esa misma comparacion superior á sus merecimientos. Es el abogado ideal, rindiendo siempre culto á la justicia, inaccesible á las seducciones de la vida, bondadoso, derecho como lo inexorable, pensador y de una reputacion envidiable en nuestro foro.

Con estos iban el doctor Barbosa, un *pionner* eminente de las ciencias naturales que ha hecho la colosal clasificacion de la flora del Amazonas—que es obra de alto precio científico—é iba el doctor Carvalho, un estudioso abogado, pero, de una dedicacion absoluta á los intereses agrícolas que le ha valido valiosas referencias de sociedades europeas.

Estos hombres, al regreso del Uruguay, vienen con el alma sacudida por gratísimas recordaciones: hablan de ese país como de una tierra de esperanzas, en cada uno de cuyos rincones brota exuberante la simiente de afectos fuertes, como la raza en que ellos germinan: dedican frases á ese anhelo de civilizacion, de progreso, de vida nacional, valiente y ruda, que sacude el pecho en expansiones de grandeza, en alientos atrevidos, apesar de la lucha exótica é incomprensible que encadena á sus hijos á un atavismo político, que no han podido modificar las generaciones;—y revelan el convencimiento de que en ese pedazo de tierra, en cuyas costas se confunden el Uruguay y el Plata, crece un pueblo capaz de ser en la historia de América un factor de hechos trascendentales para su propia grandeza.

En la conversacion que he tenido con ellos me han hablado del doctor De-María, del doctor Pena, del doctor Soca, del doctor Ricaldoni, de la Universidad, de los Hospitales, de la Facultad de Medicina, de las plazas, de las calles, del río, de toda la vida sanguínea de ciencia, de derecho, de sociabilidad, inmenso cuadro de actividades múltiples, de periodismo ilustrado, de higiene incomparable, de mujeres hermosas, de juventud entusiasta, encerrado en el marco radiante de claridades de un cielo azul dorado por el beso de fuego del sol, que parece un artista por la caprichosa aplicacion con que reparte sus toques.

El doctor Victorino, sobre todo, encarando ese viaje de otros puntos de vista mas amplios y mas en armonía con su temperamento de hombre político, crée que el 2.o Congreso Latino-Americano, por lo pronto, ha provocado entre los estadistas del Brasil, un interés favorable al Uruguay que no se habia manifestado, hasta entonces, por indiferencia, por falta de contacto, y por otras razones que tienen estrechas atingencias con una diplomacia que más que la actuacion amistosa que requieren dos países amigos en la reciprocidad de intereses, se ha ceñido al simple etiquetismo de una representacion platónica.

El distinguido publicista, que tiene aquí, una eminente figuracion, ha hablado mucho del Uruguay, manifestándose severo con la indiferencia de las cancillerías de otros tiempos que no han querido entenderse clara, franca y abiertamente con las del Rio de la Plata en el sentido de lanzar los cimientos de una política internacional que llegára á definir una influencia decisiva con la autonomía Sud americana frente á las tentativas europeas.

Tiene el convencimiento de que mucho se vá á hacer: ha conocido á vuestros hombres dirigentes: ha estudiado la psicología de vuestro país: se ha dado acabada cuenta de que os sentís capaces de burilar el bronce de vuestro Porvenir utilizando vuestros elementos de riqueza: ha proclamado que vuestro régimen monetario, sostenido contra todas las tentativas y contra todas las necesidades es por sí mismo un rasgo saliente de vuestra idiosincracia nacional, y considera que la oportunidad llegará de redactar *ese tratado sin cláusulas* que servirá de lazo perpetuo entre el Uruguay y el Brasil, entre vosotros y nosotros.

El Uruguay tiene en el doctor Manuel Victorio un buen amigo. Aquellos aplausos que le prodigó la intelectualidad uruguaya y aquellas ovaciones que corearon las frases de sus discursos en Solís: aquel ambiente de simpatías que le envolvió durante su permanencia en Montevideo se han de traducir algún día en actos de fraternidad y de paz.

No lo dudeis!

CÁRLOS DE ANDRADE.

LOS CUADROS DEL MUSEO NACIONAL

El pintor señor Domingo Laporte, en el desempeño del encargo que, como consignamos en uno de nuestros números anteriores, le ha conferido el profesor don José Arechavaleta, lleva adelante rápidamente la seleccion de los cuadros existentes en el Museo Nacional.

Cada uno de estos, despues de limpiado y restaurado cuidadosamente, es objeto de una prolija identificacion, por cuanto en el archivo del Museo no se ha encontrado ningun documento que indique su procedencia ó el nombre del autor respectivo.

Así el señor Laporte está efectuando verdaderos descubrimientos artísticos, como, por ejemplo, el relativo á un cuadrito de formato mediano, que se encontraba tirado, ó casi, en un rincon y cuyos colores desaparecían debajo del barniz amarillento por los años y por la suciedad. Una vez raspada esa capa indiscreta, apareció un precioso paisaje, que representa un grupo de caseríos campestres, sombreados por grandes árboles, cerca de la puesta del sol—un paisa e luminoso y genial que, segun todas probabilidades, ha salido del pincel de algun pintor notable, de la escuela frances, á juzgar por el estilo de la edificacion y el traje de los campesinos que animan la escena.

En estos momentos, el señor Laporte trata de identificar un gran lienzo, que representa la deposicion de la cruz por las santas mujeres, y cuyas actitudes, escorzos y paleta recuerdan determinados rasgos peculiares de la escuela veneciana.

DEL MAR Y DEL RIO

Dos averías—EL VAPOR MAUA—Ayer á las 6 30 p. m. se presentó en la Capitanía del Puerto el patron del vapor del tráfico Mauá, dando cuenta de que al querer largarse del costado del crucero norte americano Chicago, y como le fuera imposible abrir la proa porque la marca lo aconchaba sobre aquel, se vió en la necesidad de dar máquina atrás, y en esta maniobra efectuada á toda fuerza chocó la chimenea del vapor con un cañon en batería, tumbándose aquella completamente. Así mismo pudo llegar á la rada interior; pero al rebasar la popa del vapor nacional General Lavalleja embistió al bote que este tenía amarrado, echándolo á pique despues de hacerle averías de consideracion.

Otro buque de arribada—La barca italiano Ardingo G. en viaje de Mobile para el Rosario de Santa Fé, con cargamento de madera bajo y sobre cubierta, entró ayer de arribada á nuestro puerto despues de haber sufrido un fuerte temporal, durante los dias 10 y 11 del corriente, que destruyó por completo el rancho de proa, gran parte de la obra muerta y de la cámara.

El temporal sorprendió á la Ardingo G. cerca de la embocadura del rio de la Plata.

Ladario—Salió el 19 de la Asuncion, en viaje de Corumbá para nuestro puerto, el vapor Ladario, del Lloyd Brazileiro. Es esperado aquí el 24.

En este vapor regresa la comision naval presidida por el almirante señor Julio César de Noronha Santos, que fué á inspeccionar los buques que forman la flotilla de Matto Grosso.

El viaje del Comercio—El capitan del vapor argentino Comercio, llegado ayer con procedencia del Salto, ha informado á la autoridad marítima, que durante la travesía del Farallon á nuestro puerto soportó un fuerte temporal del N. N. E. habiendo recibido varios golpes de mar sobre cubierta; por lo cual teme que pueda resultar avería en la carga que conduce.

Llegada de diplomáticos—En el vapor Triton regresó ayer de su viaje al litoral el señor ministro plenipotenciario de España don Felipe García de Ontiveros, acompañado de su señor hijo y secretario doctor Ontiveros y Laplana.

En el Eolo llegó de Buenos Aires nuestro ministro en la Argentina, doctor don Gonzalo Ramirez.

Porto Alegre—Llegó ayer á Rio Grande y seguirá viaje mañana para nuestro puerto, el vapor brasilero Porto Alegre, procedente de Rio Janeiro y escalas.

Privilegios de paquete—El gobierno ha concedido privilegios de paquete, con carácter provisorio, al vapor argentino María Manuela, que hace la carrera entre nuestro puerto y los del Paraná y Paraguay.

—La compañía del gas se ha presentado al ministerio de Guerra y Marina solicitando iguales privilegios para el vapor británico Ainsdale.

Protesta—Los señores Antonio D. y Manuel Lussich, en representacion de la casa T. W. Howard y Cia., han declarado ante la Capitanía del Puerto, que la barca norteamericana «Antix» no recibe la cantidad de carga estipulada en el contrato; por lo cual hacen esta declaracion para los fines consiguientes.

El jefe del lazareto—En el vapor «Rayo» llegó de la isla de Flores el jefe de administracion del establecimiento cuarentenario, teniente coronel Victor M. Canton.

Victoria—Este vapor del Lloyd Brazileiro salió el 20 de Rio Janeiro con destino á los puertos del sur hasta Montevideo, donde es esperado el 31.

En la carga y descarga—Estando la lancha 354 recibiendo carga del vapor francés Paraguay, resultaron con rotura y pérdida del contenido 2 bordalesas vino marca C. S. C., 1 id id J. M.—C, 4 ca ones líquidos marca R. W., 2 id id id R. R. L. y 1 saco azúcar marca C. B. C.

—Durante la descarga del vapor holandés Amstelland han ocurrido las siguientes pérdidas y averías: 30 sacos azúcar rotos perdiendo parte del contenido; 1 cajon azúcar con pérdida de parte del contenido; 2 id id perdidos totalmente; 7 tirantes de hierro perdidos totalmente.

Pasajeros vacunados—Los vacunadores del Consejo Nacional de Higiene practicaron ayer 89 vacunaciones y revacunaciones en otros tantos pasajeros de 2.a clase llegados en los vapores fluviales Triton, Eolo y Colombia.

Vapores en viaje—Han salido de los puertos que en seguida citamos, con destino al nuestro, los siguientes vapores:

Liguria, británico, de la Pallice, el 30; Cordillere, francés, de Vigo, el 20; Iberia, británico, de Bahía, el 20; Espagne, francés, de Marsella, el 21.

Procedente de Montevideo llegó el 20 á Barcelona el vapor italiano Sirio.

Crónica policial

Las ruletas—El inspector de 1.a zona, coronel Laureano Herrera, acompañado por el comisario de la 2.a don E. Apotelhoz, notificó anoche á los dueños de las ruletas que debian clausurar sus casas inmediatamente.

La órden fué cumplida, quedando anoche cerrados los garitos y suspendidas las jugadas.

Las casas cerradas fueron cinco, dos en la calle Yerbal entre Cámaras y Cerro, otra en la de Ciudadela en altos de la Miniatura, otra en la calle Cerro entre las de Yerbal y Reconquista, y la famosa del Tábano, establecida en la calle Yerbal entre Ciudadela y Cerro.

Pelea entre mujeres—En la calle Cerro núm. 222 se tomaron en pelea ayer tarde por asuntos de escasa importancia las mujeres Amalia Diaz y María Culbeira.

La primera recibió contusiones en la cabeza y fué reconocida más tarde por el doctor Ramasso.

Ambas fueron pasadas á la Jefatura.

Por escándalo—La Comisaría 1.a remitió á la Jefatura á una mujer que dijo llamarse Julia Urioste.

La referida mujer promovió escándalo en la madrugada en la calle 25 de Mayo, entre las de Colon y Perez Castellanos.

SERVICIO TELEGRAFICO

(ESPECIAL PARA EL SIGLO)

De la Argentina

EL INCENDIO EN LOS DEPÓSITOS DRYSDALE

Otras noticias

Buenos Aires, 21—Pocas veces se produjo aquí un incendio tan colosal como el de esta mañana.

El fuego continúa aún pero no se cree que reaccione para amenazar los edificios inmediatos.

Hay varios bomberos heridos y con quemaduras, entre ellos un tal N. Guerrero que sufrió la fractura de la mano izquierda.

El corralón incendiado de Juan José Drysdale está asegurado en las compañías Phoenix, Sund, London, Assurance, Northern, Union, Manchester, Imperial y Union Nacional por una suma que no excede de $ 800.000.

La casa de Tomás Drysdale tambien está asegurada por menor suma.

Tribuna dice que las pérdidas totales solo se estiman ahora de $ 900 000 á $ 1.000.000 teniendo en cuenta que se salvaron valiosas mercaderías.

La policía procedió á la detencion de dos serenos de la casa, que se encontraban de guardia cuando se inició el fuego.

Estos no aciertan á explicar como pudo producirse aquél.

Se practican las diligencias para establecer debidamente este punto.

Buenos Aires, 21—Continúa aún el fuego en los depósitos de los señores Drysdale.

Estos aprecian en 1.200.000 $ sus pérdidas, estando el edificio y las mercaderías asegurados por un total de $ 780.000 oro.

—El ministro de Marina recibió un telegrama del capitan de navío Barilari, comunicándole que esta mañana, á las ocho y media, salieron para su apostadero en La Plata, el crucero «Patria» y los destroyers que tomaron parte en la revista naval.

Buenos Aires, 21—Fué remitido hoy al consejo deliberante el mensaje que anúnciase hace dias sobre el estado actual de las finanzas municipales. El intendente interino hace notar que cuando se hizo cargo del departamento ejecutivo de la municipalidad encontróse un déficit de 5.500.000 $. A fuerza de economías pudo rebajarlo mas de 1.500.000 $.

—Dentro de tres dias el ministro de marina presentará al presidente Roca la memoria de su ministerio.

Inmediatamente despues se ocupará de la cuestion de los ascensos.

—Llegó hoy de Bahía Blanca el contralmirante Soller, vino algo indispuesto.

Buenos Aires, 21 El crucero Buenos Aires ingresará á dique seco despues de alijarse de todo lo que constituye un obstáculo para esa operacion.

—Regresaron de Mendoza los ingenieros Bustos Moron y Corthell que fueron á inspeccionar las obras que existen en esa provincia. No traen muy buenas impresiones.

Muchas de ellas sufrieron desperfectos á causa de la lluvia y las crecientes de los rios.

En breve informarán al ministerio de lo que en su opinion debe hacerse para evitar mayores perjuicios.

—La Intendencia municipal ofreció su concurso á la Comision Directiva del Congreso de la Prensa para inaugurarse el 27 del corriente. Los trabajos de adorno é iluminacion del local donde cesionará el Congreso correrán por cuenta de la Municipalidad.

—El sábado próximo se inaugura con gran brillo el monumento conmemorativo de la batalla de Salta que tuvo lugar en 1813.

—El fondo de conversion llega hoy á 8.710.000 pesos oro depositados en el Banco de la Nacion.

—La conclusion del tratado de comercio con España no preséntase muy fácil por el momento. Ambos países se harán probablemente nuevas concesiones.

—Hasta medio dia de hoy se produjeron 12 nuevos casos de viruela y 10 defunciones.

Buenos Aires, 21—El Tiro Federal Argentino pedirá al gobierno permita la introduccion y venta del Masser, á fin de generalizar en el país el uso y conocimiento de nuestra arma de guerra.

—El valor del contrabando de drogas descubierto en la aduana estímase en 10.000 pesos papel. Aquéllas, en envases diversos, venian ocultas entre fardos de frazadas y algodon consignados á un señor Burnichon, quien declaró desconocer la existencia de esas drogas y no pertenecerle.

—El señor Gregorio Machain, fuerte comerciante y distinguidísimo caballero del Rosario, ha atentado esta tarde contra su vida, disparándose un tiro de revolver en la cabeza.

Ignóranse las causas de su resolucion realmente extraña si tiénese en cuenta su envidiable posicion social y material.

—Anoche quedó constituida la Caja Internacional Mútua de Pensiones.

Componen el consejo de administracion conocidos capitalistas.

—En el viaje de velocidad que acaba de efectuar el crucero Buenos Aires, las máquinas han funcionado sin el menor tropiezo, pudiendo dar mas de las 20 millas y 3[1/10] que se desarrollaron durante la travesía.

Buenos Aires, 21—Telegrafian de Paris que esta mañana fué operado con toda felicidad en la «Maison de Santé des Freres de Saint Jean de Dieu» el general Levalle.

—Constituyéronse las autoridades del Senado provincial, resultando electos el senador Macaya primer vice y segundo el señor Harosteguí.

—Formóse en Tucuman la sociedad azucarera titulada «Union Nacional Azucarera» de la que forman parte todos los principales fabricantes de azúcar de la República, el capital es de 4.200.000 pesos.

Comprará la sociedad la totalidad de la cosecha de 1901 y se le venderá al precio que fije el directorio.

—Esta tarde conferenciaron con el ministro de Obras Públicas sobre la construccion de la estacion del Retiro los representantes de los ferrocarriles Buenos Aires y Rosario y Central Argentino.

—Telegrafian del Rosario que el señor Gregorio Machain se halla fuera de peligro.

—Llegó hoy á Cardiff el transporte de guerra argentino Chaco que cargará allí carbon para la escuadra.

Traerá tambien ese buque [illegible] tos que harán el servicio de la navegacion del rio Negro.

—Sale el *Vénus*.

Chile

La enfermedad de Errázuriz—Rumores inquietantes

Santiago de Chile, 21—En este momento corre el rumor de que ha muerto el presidente Errázuriz de un ataque gravísimo que sufrió ayer.

Todo el ejército está acuartelado.

En caso de que haya muerto, el mando será tomado por el presidente del Consejo de Estado, que es Pedro Montt.

Gran sensacion.

Santiago, 21—Hasta este momento faltan noticias precisas sobre el estado del presidente Errázuriz, pero se confirma que sufrió un fuerte ataque y que su vida peligra.

Los rumores de su fallecimiento que se echaron á correr, se han desvanecido.

Incidentes con la Argentina—Probable duelo—Tragedia en una cárcel

Santiago, 21—El vice-presidente de la República y el ministro argentino conferencieron hoy en la Moneda, ocupándose, se asegura, de los últimos incidentes conocidos, que se insiste serán arreglados fácil y satisfactoriamente.

—En el Club Union produjose un ruidoso incidente:

Ligorio Irarrázabal, miembro conspícuo del partido conservador, abofeteó á Juan Walker Martinez, por haber éste hecho aparecer á aquél en los diarios como presidiendo el comité conservador riesquista.

Créese inminente un duelo.

—Dos reos de la penitenciaría encerráronse ayer en una pieza y batiéronse á daga.

La lucha fué breve, resultando ambos muertos de puñaladas en el corazon.

—Carece de exactitud la noticia de nombramiento de Gálo Irrázabal para ministro en Bolivia.

Brasil

Naufragio del Isidoro Antunes—Aniversario de una batalla

Rio Janeiro, 21—Comunican del Pará, que ha naufragado en los arrecifes de la isla Marajó, el vapor brasilero Isidoro Antunes, del puerto comercial de Manáos.

El siniestro tuvo lugar á la madrugada. Pocos momentos despues del choque el vapor se sumergió completamente.

Se perdió el importante cargamento de cauchu que conducía desde los rios Tocantins y Purus.

—El aniversario de la batalla de 24 de Mayo, en Tuyutí, será aquí conmemorado con grandes fiestas.

Guerra en Sud-Africa

NUEVA ACTIVIDAD DE LOS BOERS

GASTOS Y BAJAS

Capetown, 21—Se anuncia que numerosos boers se hallan concentrados en Zuurberg y se cree que Dewett los manda.

Londres, 21—Un despacho de Capetown comunica que el jefe boer Kitzinger á la cabeza de 800 hombres bien armados ha penetrado en el territorio de la colonia del Cabo.

Londres, 21—El ministro de Hacienda ha enviado hoy á la Tesorería la nota de gastos sufragados por los departamentos de Guerra y Marina con motivo de la guerra de Sud-Africa. Esos documentos establecen en 1,400,000,000 £ el total de los gastos ocasionados por la guerra angloboer.

Londres, 21—Los despachos del teatro de la guerra dicen que las fuerzas boers han entrado en un período de actividad despues del período de descanso que se tomaron.

Según noticias de Pretoria y Mideburg, el comando de Botha ha estado entregado á la recoleccion de la cosecha de trigo y engorde de sus caballadas en los campos de pastoreo situados en la region del extremo norte del Trasvaal. Otros comandos de menor importancia han vuelto á invadir varios distritos de la colonia del Cabo.

Capetown, 21—Ha llegado de Standerton (Transvaal) un convoy británico conduciendo al comandante boer Swarte que se entregó y á 150 familias boers que solicitaron ser reconcentradas. Toda esta gente será destinada á Pretoria á cuyo punto seguirán viaje.

Londres, 21—Se confirma oficialmente la noticia de la presencia de Dewett en la frontera de la colonia del Cabo.

Un telegrama de Capetown para el War Office anuncia que Dewett con 4.000 hombres armados y 3 cañones de tiro rápido, se encuentra en Bothas Pass, buena posicion estratégica.

Londres, 21—Telegramas de Capetown para la agencia Reuter y para *The Daily Mail* dicen que las autoridades de la colonia adoptan grandes precauciones para dominar la agitacion que renace en los distritos del norte.

Las guarniciones de Aliwal North y de De Aar han sido reforzadas y se ha aumentado el número de las patrullas que vigilan los vados y puentes de los rios Orange y Caledon.

Uno de los telegramas recibidos por *The Daily Mail* dice que en las cercanías de Stormberg han aparecido pequeñas partidas de gente armada.

Londres, 25—El ministerio de la Guerra ha dado á la publicidad una nueva estadística sobre las bajas sufridas en la campaña por el ejército británico y el número de tropas inglesas existentes en Sud Africa.

El 1.o de Mayo, dice la informacion oficial, teníamos en Sud Africa 249.418 hombres.

Desde el principio de la campaña hasta la misma fecha hemos tenido 108.769 bajas que se distribuyen de la siguiente manera:

14.978 muertos, 17.209 heridos, 76.582 repatriados.

De estos últimos 47.739 han regresado á Inglaterra como inválidos. Hasta el 1.o de Abril último los muertos por diversas causas en campaña eran 14.434 y los repatriados como inválidos 45.426.

Francia

El millonario Morgan

Paris, 21—El presidente Loubet recibió en audiencia al banquero norte americano Morgan.

Se atribuye á esta visita extraordinaria importancia, diciéndose que en el curso de ella se han tratado asuntos de alto interés para las finanzas de Francia.

Paris, 21—M. Morgan ha adquirido en 1 millon 250.000 francos la decoracion del salon del castillo de Grasse pintada por Fragonard.

Esta decoracion comprende cuatro cuadros paneles de 1.40 de altura por 80 centímetros de ancho.

El barrio diplomático en Pekin

Paris, 21—Un telegrama de Pekin anuncia que China ha aceptado los límites del barrio diplomático de esa capital y que habian sido fijados por los mismos representantes de las potencias extranjeras.

La exposicion panamericana

Buffalo, 21—El número de personas que visitaron la exposicion panamericana ayer, dia de inauguracion, es de 80.278 personas.

Sindicato del tabaco

Nuew York, 21—El nuevo trust de tabacos que acaba de organizarse en la Union, cuenta ya con importantes establecimientos industriales que han entrado en esta combinacion.

Entre las primeras compañías tabacaleras que se han adherido y que forman la base principal están la «American Tabaco Company» que dispone de un capital de 100:000.000 de dollars.

Esta compañía se dedicaba especialmente á la fabricacion de cigarrillos de papel.

España

Protestas contra fraudes electorales

Madrid, 21—Ocho de los candidatos de diputados triunfantes en las elecciones de anteayer han seguido el ejemplo de Sol y Ortega diputado por Valencia y el doctor Roberts diputado por Barcelona, renunciando á la diputacion.

Todos ellos aducen como fundamento de sus renuncias la perpetracion de fraudes en los escrutinios electorales y su deseo de no sancionar esos delitos con su adopcion de actas preparadas ad-hoc por agentes del gobierno. De los 8 renunciantes 2 son republicanos y 6 pertenecen al grupo liberal independiente.

Madrid, 21—Romero Robledo jefe del partido reformista ha anunciado que en las primeras sesiones que celebre el congreso presentará una interpelacion al gobierno sobre los desórdenes electorales y actos oficiales que los han provado. El señor Romero Robledo ha manifestado así mismo que tiene datos concretos que harán forzosamente que se anulen muchas de las elecciones de los diputados liberales gubernistas que triunfaron debido al cohecho oficial.

Portugal

La renovacion de la Cámara

Lisboa, 21—Se anuncia que una vez que regrese el rey de su viaje á las islas Madeira y Azores que realizará en Junio próximo, será disuelta la Cámara de Diputados y será el pueblo convocado á nuevas elecciones.

Inglaterra

Almirante fallecido

Londres, 21—En las primeras horas de esta mañana falleció el almirante de la escuadra británica, sir John E. Commerell, cuyos brillantes servicios y méritos personales le habian hecho acreedor al respeto de todos los marinos del reino unido.

Italia

Exposicion de Sport

Roma, 21—Acaba de inaugurarse con gran solemnidad en Milan la exposicion internacional de Sport y cría de animales domésticos.

La division naval en Sud América

Roma, 21—En los círculos de la marina se afirma que el gobierno ha resuelto reconstituir la division naval italiana en las aguas de la América del Sud á cuyo efecto partirán para ese destino en el mes de Julio próximo los cruceros de 4.a clase que deben entrar á formarla.

Campeon de esgrima

Roma, 21—Comunican de Bolognia que en el torneo internacional de esgrima realizado hoy en aquella ciudad ha triunfado el campeon italiano profesor Tiberini.

Nueva ópera de Mascagni

Roma, 21 En los círculos artísticos dícese que el reputado compositor Mascagni está preparando la partitura musical de la ópera María Antonieta.

Comerciales

Mercado monetario—La Consolidada—Cambios

Londres, 21—Se nota gran escasez de dinero en la plaza; pero este estado de cosas se explica por el hecho de que el Banco de Inglaterra ha acordado al mercado préstamos por valor de seis millones de libras esterlinas, para que los especuladores hagan frente á sus compromisos.

El balance del Clearing House arrojó en la liquidacion la suma de 180:000.000 libras, ó sea unos veinte millones más que la suma más grande que dicho instituto ha manejado hasta ahora en un solo dia.

Londres, 21—Con motivo de las fiestas de Pentecostés, el Banco de Inglaterra, el Stock Exchange y demás establecimientos comerciales de la City, permanecerán cerrados desde el sábado 25 hasta el martes 28.

Londres, 21—(á las 12.20 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotizó hoy en esta plaza á 48.50 por ciento anual.

Buenos Aires, 21—Oro, al contado, 231.80.
Oro, para fin de mes, 231.70.
Cédulas H Nacionales, al contado, 86.40.
Idem idem para el 22, 86.50.
Cédulas 8 ojo Provinciales, al contado, 15.00.
Empréstito Popular 1898, al contado, 77.80.
Idem idem 1898, para el 24, 77.80.
Idem idem 1898, para fin de mes. 77.90.
Idem idem 1898, para fin de Junio, 78.30.
Consolidada de Santa Fé 1885, al contado, 60.00.
Muelles y Depósitos de La Plata (oro), al contado, 6.25.
Idem idem, para fin de mes, 6.25.
—Cambio sobre Inglaterra, 48 1[1/4].
Sobre Francia, 5.05.
Sobre Alemania, 4.11 á 4.11 1[1/2].
Sobre Bélgica, 5 06 1[1/2].

Buenos Aires, 21—*Primera rueda*—El oro abrió á 231.80 y cerró á 231.80.

Segunda rueda—El oro abrió á 231.90 y cerró á 232 10.

Mercado argentino

Buenos Aires, 21—Subió en Amberes el precio de la lana peinada á 4.17 1[1/2] francos para Junio y á francos 4.22 1[1/2] para Octubre.

—El lino se cotiza más flojo de francos 32 á 32 1[1/4], los 100 kilos.

—Con mercado sumamente tranquilo, el trigo ruso y barleta del Sud de Buenos Aires se cotiza á francos 16 1[1/4].

—El maíz se vendió á 10 francos tale quale y á 10 1[1/4] Id rye terms para embarques próximos.

—Los fundings abrieron hoy en Londres en suba á 93 1[1/4]. Estaban ayer á 93.

—Las Cédulas Nacionales argentinas del 4 por ciento han bajado á 68.

—El cambio sobre Londres se cotizaron hoy en esta plaza á 48 1[1/2].

—Esta mañana se vendieron 500.000 kilos de lana, distribuidos en la forma:

114.000 kilos de lana cruza fina de $ 4.00 á 5.40.
130.000 Id de Id gruesa de $ 3.00 á 4.00.
75.000 Id de Id fina de $ 4.30 á 5.60.
40.000 Id de Id borrega de $ 2.50 á 3.00.
10.000 Id de Id barriga de $ 1.80 á 2.20.

—El mercado de trigos ha estado flojo; el superior se cotizó de pesos 6.50 á 6.50, el bueno de 6.10 á 6 30.

Buenos Aires, 21—Del Rosario avisan que el mercado es pesado para el trigo, sostenido para el lino y flojo para el maíz.

La exportacion permanece retraída, los vendedores están desanimados.

De Bahía Blanca llegan noticias análogas.

—Los cueros vacunos se cotizaron de ps. 7.30 á 7.70, los becerros de 5.00 á 5.30 y los de potro de 3.50 á 2 70.

Los lanares finos de consumo se vendieron de pesos 3.60 á 4.50.

—En los mataderos de Liniers se sacrificaron 2.856 novillos, vendiéndose los especiales á 66 pesos, los mestizos gordos á 58 idem, la carne gorda de 38 á 40 idem, la buena carne de 32 á 35 idem, los terneros gordos á 16 Id, los buenos de 11 á 13 idem y las vaquillonas regulares de 13 á 15 idem.

Cotizaciones de productos argentinos y orientales

LANAS

Londres, 21—Los remates de lanas coloniales que se iniciaron en esta capital á fines del mes pasado, se han continuado verificando durante la semana última con numerosa asistencia de compradores.

Las ventas se han realizado con precios firmes, habiendo persistido el alza y que puede calcularse en 7 1[1/2] ojo para las lanas merinas y en 5 ojo para las clases ordinarias sobre los precios obtenidos en la anterior série de remates.

En los grandes mercados lanares del Continente ha continuado reinando gran paralizacion durante los últimos dias, habiendo sido muy escasas las transacciones, tanto compradores como vendedores se mantienen á la expectativa y esperan para reanudar las operaciones el resultado final de los remates de esta capital.

Amberes, 21—La lana peinada del Rio de la Plata, tipo B, se ha cotizado ayer en esta plaza:

La disponible, á francos 4.17 1[1/2] el kilogramo.

Para ventas á plazo se cotiza por kilogramos, para Julio á 4.20 francos y para Octubre á 4.25 francos.

Havre, 21—La lana sucia del Rio de la Plata, se cotizó ayer aquí á los siguientes precios:

La disponible, á francos 1.22 el kilogramo.

Para las ventas á plazo, los precios han sido los siguientes, por kilogramo: para Julio á francos 1.23 y para Octubre á francos 1.21.

Roubaix, 21—La lana peinada de Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, á los siguientes precios:

La disponible, á francos 4.37 1[1/2] el kilogramo.

Para las ventas á plazo se cotiza por kilogramos: para Julio á francos 4.37 1[1/2] y para Octubre á 4.32 1[1/2] francos.

TRIGOS

Londres, 21—Las transacciones en trigos se han seguido realizando durante la semana última, con mercado animado en todas las grandes plazas, tanto del Continente como del Reino Unido.

La tendencia general de los mercados es de firmeza, habiéndose realizado las operaciones á precios sensiblemente iguales á los de la semana anterior.

Londres, 21—El trigo tipo Rosario Santa Fé de buena calidad, término medio, por vapor, y con un rinde de 62 1[1/2] libras por bushel se ha seguido cotizando ayer en esta plaza, á 26 chelines y 3 peniques y por «parcels» ó cargamentos despachados á 30 chelines, el quárter de 480 libras (los 100 kilogramos).

Londres, 21—El trigo del Rio de la Plata, por «parcels» ó cargamentos despachados, se cotizó ayer en esta plaza á 30 chelines y 9 peniques, el quárter de 480 libras (los 100 kilogramos).

Liverpool, 21—El trigo tipo Rosario Santa Fé de buena calidad, término medio, con un rinde de 62 1[1/2] libras por bushel, se ha cotizado ayer en esta plaza, por cargamentos de Mayo, por vapor, á 28 chelines y 6 peniques y por «parcels» ó cargamentos despachados, á 29 chelines y 3 peniques, el quárter de 480 libras (los 100 kilogramos.)

Liverpool, 21—El trigo del Rio de la Plata, por «parcels» ó cargamentos despachados, se ha cotizado ayer en esta plaza, á 30 chelines, el quárter de 480 libras (los 100 kilogramos).

Hamburgo, 21—El trigo del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 146 marcos, (los 1.000 kilogramos).

Amberes, 21—El trigo del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 17 1[1/4] francos los 100 kilogramos.

Havre, 21—El trigo del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 19 francos los 100 kilogramos.

MAICES

Londres, 21—En todos los grandes puertos europeos, importadores de maíz, se ha seguido operando durante la semana pasada con mercado animado y bastante actividad en las transacciones.

Los precios se han mantenido muy firmes y todos las probabilidades indican que en breve se producirá una sensible alza en las cotizaciones de este grano, siendo esta la opinion de todos los órganos más autorizados, tanto de Europa como de Estados Unidos.

Anuncian de Chicago que el conocido especulador Phillips está desarrollando una gran operacion que tiene por objeto acaparar las existencias de maíz de ese importante mercado, con objeto de producir una considerable alza en sus precios.

Londres, 21—El maíz del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, por «parcels» ó cargamentos disponibles á 19 chelines, las 480 libras (los 100 kilogramos).

Liverpool, 21—El maíz del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por «parcels» ó cargamentos disponibles, á 19 chelines y 3 peniques, las 480 libras (218 1[1/2] kilogramos).

Hamburgo, 12—El maíz del Rio de la Plata, se ha cotizado en esta plaza por lotes parciales ó cargamentos de Mayo y Junio á 110 marcos la tonelada.

Amberes, 21—El maíz del Rio de la Plata rye terms, se ha cotizado ayer en esta plaza, por cargamentos disponibles, á 13 francos los 100 kilogramos.

Dunkerque, 21—El maíz del Rio de la Plata, por lotes particulares ó cargamentos disponibles, se ha cotizado ayer en esta plaza, á francos 15 1[1/4] los 100 kilogramos.

Burdeos, 21—El maíz del Rio de la Plata, por lotes parciales ó cargamentos disponibles, rouret et blanc, se ha cotizado ayer en esta plaza á 15 1[1/2] francos los 100 kilogramos.

LINOS

Londres, 21—Con mercado muy animado, y transacciones activas se ha operado en linos, durante la semana última, tanto en las grandes plazas del Reino Unido como en las del Continente.

Los precios se han mantenido muy firmes, habiendo experimentado durante la semana una sensible suba que, según todas las probabilidades continuará acentuándose aún más.

Liverpool, 21—El lino del Rio de la Plata, se cotizó ayer en esta plaza, por «parcels» ó cargamentos disponibles y en pasaje, á 50 chelines y 9 peniques, las 416 libras (118 1[1/2] kilogramos).

Hull, 21—El lino del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza á los siguientes precios por quárter de 416 libras (los 188 1[1/2] kilogramos):

Por «parcels» ó cargamentos disponibles, á 54 chelines, (los 100 kilogramos).

Por cargamentos en pasaje, á 51 chelines y 3 peniques, (los 100 kilogramos).

Por embarques de Mayo, y Junio á 50 chelines y 3 peniques, (los 100 kilogramos).

Por embarques de Junio y Julio, á 49 chelines y 6 peniques (los 100 kilogramos).

CUEROS

Hamburgo, 21—Los cueros vacunos secos de Buenos Aires, de 9 á 10 kilos, se cotizaron ayer en esta plaza, á 90 marcos los 50 kilogramos.

Hamburgo, 21—Los cueros vacunos salados se han cotizado ayer en esta plaza á 55 marcos los 50 kilogramos.

Burdeos, 21—Los cueros vacunos boeuf et vache, del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á 105 francos los 50 kilogramos.

Burdeos, 21—Los cueros lanares del Rio de la Plata, se han cotizado ayer en esta plaza á los siguientes precios: por 100 kilogramos: con lana entera á francos 155; con media lana á 145 francos; con un cuarto de lana á 135, y pelados á 95 francos.

Havre, 21—Los cueros vacunos del Rio de la Plata se cotizaron ayer en esta plaza á los siguientes precios: los secos á francos 105; los salados de saladero á francos 75 y los de matadero á 64 francos los 50 kilogramos.

Londres, 21—Las pieles lanares merinos del Rio de la Plata, de 100 á 120 libras de peso por docena, se han cotizado ayer en esta plaza á 7 1[1/2] peniques por libra.

ULTIMA HORA

Europa, Asia y América

Roma, 21—Comunican de Florencia que esta mañana se sintió allí un leve temblor de tierra.

Londres, 21—En la cámara de los comunes hoy el secretario parlamentario del ministerio de Relaciones Exteriores sir Cranborne declaró que Inglaterra rechaza firmemente la propuesta hecha en pro de una garantía conjunta del proyectado empréstito chino para pagar la indemnizacion reclamada por las potencias.

Londres, 21—En la cámara de los lores esta tarde el ministro de relaciones exteriores marques de Landsdowne dijo que Inglaterra desea evitar que China contrate obligaciones separadamente con las potencias y agregó: que espera que estas basarán sus reclamaciones en los principios comunes y recurrirán á las mismas fuentes de los recursos chinos y exigirán para obtener sus respectivas indemnizaciones garantías comunes.

Londres, 21—La Cámara de los Lores ha aplazado hoy sus sesiones hasta el 10 de Junio.

Caracas, 21—Un violento temblor de tierra se ha sentido hoy en Cimaná.

Numerosas casas de aquella localidad han sufrido grandes desperfectos.

Madrid, 21—En los círculos oficiales se asegura que sobre los 401 miembros de que se compondrá la nueva Cámara de Diputados, solamente 140 pertenecerán á los diferentes partidos de la oposicion.

El domingo próximo se verificarán las elecciones de electores senatoriales y el 2 de Junio las de senadores.

Londres, 23—El corresponsal de *Daily Mail* en Roma telegrafía que los diarios de esa capital demuestran gran indignacion.

La causa es que el sultad de Turquía ha hecho ajusticiar á un súbdito italiano llamado Decrociss, con el pretexto que se comunicaba con Mahmoud Pachá odiado por el sultan.

El presidente de Chile

Buenos Aires, 21—El ministro de Chile, señor Concha Subercaseaux, recibió un despacho de Santiago, confirmando que el presidente Errázuriz sufrió anoche dos recios ataques y agregando que los médicos esperan salvarle.

El presidente Roca, por su parte recibió esta noche un telegrama diciendo que Errázuriz se encuentra en muy grave estado.

Santiago de Chile, 21—Sábese que el presidente Errázuriz empezó á sentirse mal el jueves último; el viernes y sábado se alivió, recibiendo varias visitas y el domingo y ayer volvió á desmejorarse. Ayer Errázuriz dirigióse al vice presidente pidiéndole fuera á verla en el dia á Valparaíso y así lo hizo Zañartu, yendo en tren expreso.

Tambien fué llamado á Valparaíso el doctor German Greve, que asistió á Errázuriz en su última enfermedad.

Esta noche los ministros han declarado que la salud de Errázuriz no ha sufrido otra novedad, y que si bien su estado es delicado no hay por qué alarmarse.

Las tropas de la guarnicion siguen acuarteladas.

Sus jefes han ofrecido al ministro del interior apoyar decididamente al gobierno constituido contra cualquier atentado, en el que por otra parte no se cree ni remotamente.

La familia de Errázuriz y el presidente del senado Fernando Lazcano fuéronse á Valparaíso de donde á la vez regresó Zañartu.

Santiago de Chile, 21—Hay manifiesto propósito en los hombres del gobierno de ocultar la gravedad de Errázuriz en prevision de complicaciones políticas que podrian suscitarse anticipadamente.

En el caso desgraciado de fallecer Errazuriz, el vice presidente anticiparía la fecha de la eleccion presidencial, si bien el nuevo presidente no podria asumir el mando hasta el 18 de Septiembre próximo, fecha marcada por la ley.

Canal profundo arriba de Nueva Palmira

Buenos Aires, 21—El centro de navegacion transatlántica ha comunicado al gobierno la existencia de un canal de 24 á 30 pies de profundidad que hasta ahora ha sido navegado por el cabotaje y que resulta ser el principal y mas conveniente para la navegacion de ultramar hasta el Rosario.

Se trata del canal conocido por el Bravo ó Gutierrez, situado poco mas arribr de Nuevo Palmira.

EN LOS MINISTERIOS

Sucesiones Sofía Jackson y Santo Rovera

El Juzgado de lo Civil é Intestados de 3er. turno puso ayer en conocimiento del ministerio de Hacienda que ha aprobado la liquidacion de los derechos de herencia que deben pagar al fisco las sucesiones de doña Sofía Jackson de Buxareo y don Santo Rovera.

Los derechos de la primera de tales sucesiones importan la suma de $ 74.593,24, repartida en la siguiente forma:

Doña Elena Heber Jackson, por su calidad de heredera y de acuerdo con el inciso II del artículo 1.o de la ley de Agosto 30 de 1893, el 6 ojo sobre $ 936.454.56, ó sea $ 56.187,27.

Por obligacion impuesta en el testamento, el 12 por ciento sobre el importe de los legados hechos á doña Clemencia Eugenia Roques, María Josefina Kohler, Josefa Fernandez, Concha y Ana Rosa Collantes, que ascienden á 61.890 pesos ó sea $ 7.416.

El 12 por ciento sobre el legado hecho á favor de las Hermanas Alemanas, que asciende á 25.000 pesos oro, ó sea $ 3 000.

Esta heredera abonará además anualmente, según dispone el artículo 7.o de la misma ley, el 6 por ciento sobre el monto de la renta de los bienes en que ha sido instituida usufructuaria, que asciende á la cantidad de $ 2.899.92, ó sea $ 173.99.

Don Félix Buxareo debe abonar el 5 ojo anualmente y como usufructuario de los bienes cuya renta ha sido calculada en $ 41.841,22, ó sean $ 2.092.06.

Mas el 5 ojo sobre el legado en dinero de 20.000 pesos ó sea $ 1.000.

Don Arturo Heber Jackson debe abonar el 6 ojo anualmente sobre el cálculo de la renta del bien legado en usufructo $ 2.826,52, ó sea $ 169,59, y el 6 ojo sobre el valor de los semovientes legados, que ascienden á la cantidad de $ 11.546,29, ó sea $ 692,77.

Don Alberto y doña Margarita Heber Uriarte deben abonar el 8 ojo sobre los legados que consisten en un campo avaluado en $ 38.817,96, ó sea $ 3.105,43, y sobre el importe de los ganados avaluados en $ 9.514,23, ó sea $ 761,13.

Los derechos fiscales de la sucesion de don Santo Rovera ascienden á la suma de $ 3.477,66.

Segun comunicacion hecha á última hora al Ministerio de Hacienda, la cantidad de $ 74.593,24 importe de los derechos sobre la sucesion de doña Sofía Jackson de Buxareo, fué entregada ayer mismo á la Direccion General de Impuestos Directos, que, á su vez, la ha depositado en el Banco de la República á la órden de la Direccion General de Instruccion Pública.

El asunto de las balanzas

Habiendo el ministerio de Hacienda, á pedido del fiscal de Gobierno, doctor José María Reyes dado vista á la Direccion General de Pesas y Medidas del último escrito presentado por el Centro de Almaceneros Minoristas en el consabido asunto de las balanzas, á cuyo respecto hemos consignado informes ámplios y minuciosos, la Direccion General de Pesas y Medidas, contestó ayer rebatiendo punto por punto las objeciones contenidas en el escrito de la referencia.

Entre otras cosas, dice que la afirmacion hecha en su informe anterior, atribuyendo á los almaceneros minoristas el propósito de eludir el pago del impuesto de contraste, por mas que moleste á los peticionarios, es rigorosamente exacta.

Agrega que las balanzas rechazadas por ella, en cuyo número se encuentra la del presidente del Centro de Almaceneros Minoristas, han recibido una reforma que consiste tan solo en la supresion de la palanca, pues no se les han puesto brazos iguales, como se asevera con evidente falsedad, y se les ha conservado intacto el mecanismo primitivo, incluso la chapa de hierro que, en la mayoría de los casos, sirve para ocultar maniobras ilícitas, en perjuicio del comprador.

La nulidad de las transacciones, continúa la Direccion General de Pesas y Medidas, se vuelve ilusoria mientras no se suprima esa chapa y no se coloquen en su reemplazo dos platos iguales, destinados uno para las pesas y otro para las mercadería.

El Ministerio de Hacienda ha pasado este ya voluminoso expediente á vista del fiscal de gobierno.

Libres de derecho

A pedido de la Comision Nacional de Caridad el Ministerio de Hacienda dió ayer á la Direccion General de Aduanas las órdenes necesarias para que se despachen libres de derechos de importacion un cajon conteniendo 500 gruesas de alfileres para nodrizas y 9 barriles de aceite de hígado de bacalao.

Movilizacion de la propiedad

INTERES DEL DINERO

Registráronse ayer las siguientes escrituras de ventas:

De un terreno situado en el Miguelete, lindando con el arroyo. Area superficial: 6 hectáreas, 211 metros y 85 decímetros. Precio $ 856. Escribano Pedro Moreno.

De un solar con construcciones ubicado en la manzana 114, frente á la calle Isla de Flores. Area superficial 13 metros y 504 milímetros por 37 metros y 659 milímetros. Precio $ 2.900. Escribano Cárlos Sturzeneger.

De una finca situada en la calle Brecha números 11, 13, 15 y 17. Area superficial 172 metros y 45 centímetros. Precio $ 3,000. Escribano Juan C. Zolla.

De un terreno con edificio situado en la manzana 270, frente á la calle Canelones. Area superficial 126 metros. Precio $ 2.000. Escribano Juan F. Moratorio.

De un solar con edificio situado en la Aguada, frente á la calle Yaguaron. Area superficial 467 metros y 72 decímetros. Precio $ 6.250. Escribano Juan F. Moratorio.

De un terreno con frente á la calle Mal Abrigo entre San Salvador y Durazno. Area superficial 152 metros y 84 decímetros. Precio $ 900, Escribano Juan F. Moratorio.

—Anotáronse los siguientes préstamos hipotecarios:

$ 398,14 sin expresar interés; $ 700 al 2 ojo mensual; $ 1.000 á $ 8.50 id y $ 9 000 de garantía.

Noticias generales

Seccion de apicultura

Hace algunos dias, consignamos la noticia de que el señor Alberto Gomez Ruano proyectaba instituir en el Museo Pedagógico que dirige una seccion de apicultura, con el objeto de que los niños de las escuelas públicas, que visitan periódicamente aquel establecimiento, pudieran darse cuenta acabada de esa industria, la cual en varios países constituye una verdadera fuente de riqueza pública.

Pues bien: el señor Gomez Ruano ha empezado á llevar á la práctica su feliz pensamiento, y hasta la fecha tiene instalados los siguientes modelos de colmena, en escala de 1 por 4:

Tipo rústico, formado por una especie de cajon sencillo, sostenido por dos caballetes; tipo primitivo, usado en Francia en los primeros tiempos de la apicultura y tejido con paja; tipo francés moderno, inventado por Layens, y conteniendo varios bastidores para la elaboracion de los panales; tipo americano, en que cada bastidor está cruzado por alambres; y tipo inventado por el famoso apicultor Huber, denominado colmena de fojas ó de libros y que tiene vidrios en ambos costados para permitir la observacion durante el trabajo de las abejas.

Tales modelos, en las proporciones achicadas, que hemos indicado, reproducen fielmente los tipos susodichos en todos sus detalles más pequeños.

El señor Gomez Ruano dirige ahora la construccion, que se practica en forma sumamente económica en la carpintería anexa al Museo Pedagógico, de los demás tipos de colmena conocidos, desde el de barro, que usaban los griegos antiguos, y el de mimbres, usado en Algeria, hasta los perfeccionados y de último sistema adoptados por los pueblos que marchan á la cabeza del movimiento progresivo de esa industria, cuya importancia puede evidenciarse por los siguientes guarismos que extractamos de «L'Apiculture par R. Hommel».

Durante el año de 1896, los países que se detallan á continuacion han exportado en cera y miel, procedentes de sus apiarios:

Bélgica francos 424.822, Holanda 2.144.449, Alemania 974.000, Suiza 37.210, Austria Hungría 1.040.478, España 2.962.415, Italia 627.480, Estados Unidos 838.949.

Como se vé, trátase de una rama industrial que, convenientemente implantada en nuestro país, cuya flora proporciona materia prima variada, selecta y abundante para la elaboracion de la miel, puede constituir un considerable factor de incremento comercial.

Por lo demás, la constatacion ha sido hecha hace ya varios años por el benemérito don Antonio Caravia quien, con fines de propaganda publicó, como es sabido, un buen manual de apicultura.

Y en ese librito, entre otras cosas, se consigna que el progresista señor Buchental, propietario entonces de los terrenos donde actualmente hállase instalado el paseo del Prado, introdujo el primer tipo de colmena de observacion, que fué exhibido en público y muy admirado por los montevideanos de aquella época, que así por primera vez pudieron ver, al traves de los cristales de una especie de tipo Huber, el trabajo de las abejas.

Código de Comercio

La Comision nombrada por el Poder Ejecutivo para aconsejar las reformas que debe sufrir nuestra legislacion en materia comercial, trabaja con señalado empeño en la importante tarea jurídica que se le ha encomendado.

De acuerdo con disposiciones de su reglamento interno, había nombrado una sub-comision especial encargada de dictaminar sobre el plan general del nuevo Código de Comercio y sobre las divisiones y sub-divisiones del mismo.

En las sesiones celebradas por dicha sub-comision, que se halla compuesta por los doctores Pablo De-María, Aureliano Rodriguez Larreta, Ovidio Grané, Eladio A. Velasco y don Joaquin C. Marquez, no fué posible arribar á un acuerdo de opiniones, en cuanto se refiere á la organizacion general de aquel cuerpo de leyes y á su distribucion en materias.

En vista de las distintas tendencias manifestadas, se resolvió recibir y discutir por separado los informes que presentaron el doctor Eladio A. Velasco y don Joaquin C. Marquez, designados para exponer por escrito sus respectivos planes.

El trabajo del señor Marquez, ya terminado y uno de cuyos capítulos acaba de publicarse en la «Revista de Derecho y Jurisprudencia», será sometido á la consideracion de la sub-comision en la sesion que ella celebrará en estos dias.

El doctor Velazco, por su parte, activa la preparacion de un vasto plan de código, sobre el cual viene ocupándose de tiempo atrás. Tambien el doctor Grané presentará notas y apuntes sobre el difícil problema jurídico que se debate y que contribuirán, seguramente, por la competencia é ilustracion de su autor, á la mas acertada solucion del asunto.

Reformas penitenciarias

El doctor Pedro Figari, que está llamado en el Consejo Penitenciario á una actuacion de actividad y de iniciativas, se preocupa en estos momentos de formular un plan de reformas que determinarán en su exteriorizacion la creacion de un sistema carcelario.

El doctor Figari, considera que la base en que reposa su plan es la construccion de una nueva Penitenciaría, que será el punto de partida de las reformas proyectadas y que provocarán el sistema carcelario con sus aplicaciones inmediatas, obedeciendo á las necesidades de la justicia y de las conveniencias sociales.

No le faltarán á la competencia del doctor Figari antecedentes—que existen en el archivo de la corporacion de que es vocal—para comprobar las excelencias de esa iniciativa y la necesidad de aplicarlas, que, si escapan á la indiferencia de unos y al poco conocimiento que de ellas tienen otros, se están imponiendo con lógica abrumadora á los que, en razon de sus cargos, vén claras las exigencias de nuestro precario sistema carcelario.

En la debida oportunidad ampliaremos esta informacion que nos permitirá ocuparnos de un asunto interesante y oportuno.

La Memoria de Instruccion Pública

El Inspector Nacional de Instruccion Primaria ha terminado y la someterá mañana al Ministerio de Fomento, la Memoria—que comprende varios períodos—de los trabajos de la Inspeccion Nacional de Escuelas en todas sus secciones.

Se trata, segun se nos informa de un trabajo en el que ha predominado una resaltante dedicacion con el fin de determinar con toda claridad, la actuacion de la Direccion General de Instruccion Pública, durante su funcionamiento, desde que ella se hizo cargo de los intereses escolares, y el que corresponde á las inspecciones departamentales.

A la referida memoria van anexados varios cuadros de estadística escolar y demostrativos de la progresion que va tomando la instruccion primaria en todo el país,—una seccion especial relativa á las gestiones de la Caja de Jubilaciones y un estado referente al Tesoro de Instruccion Pública.

Esa Memoria representará impresa un volúmen de cerca de trescientas páginas y ella ha sido ya aprobada por la Direccion General del ramo en una de las últimas sesiones celebradas.

La fiesta en Solis

La Comision Directiva de la Asociacion de la Prensa se reunió anoche para tratar del programa de la fiesta de los juegos florales.

Se fijó la fecha del 2 de Junio próximo, en las horas de la tarde, para que tenga lugar la fiesta en el teatro de Solís.

Los miembros de la Asociacion de la Prensa dispondrán de una localidad cada uno.

La Comision invitó al ministro de Fomento para que efectuara la apertura del acto.

El ministro agradeció el honor, pero rehusó aceptarlo manifestando que correspondía á un literato pronunciar el discurso inaugural de la fiesta.

En vista de esto lo probable es que se encargue de inaugurar la fiesta al presidente de la Asociacion de la Prensa doctor Juan A. Ramirez.

REMATES DE HOY

José A. Gomensoro. A la 4 p. m. en la calle Piedras núm. 131. De varios artículos y de puertas vidrieras, persianas, etc.

Manuel Laens. A las 4 p. m. en las puertas del Juzgado de lo Civil de 2.o turno. De un terreno con edificios situado en Tacuarembó Grande, departamento de Rivera.

Felipe D. Segundo. A las 4 p. m. en el paraje de su ubicacion. De una casa de tres pisos situada en la calle Canelones 18.

Alejandro Montautti. A la 1 p. m. en la calle Zabala 155. Del lujoso mobiliario que adornaba la casa-quinta del señor A. S. Bompire, por ausentarse para Europa y á la 1 y 1[1/2] p. m. de muebles nuevos, alfombras, felpudos, hules, etc.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 21 de Mayo de 1901, á las 2 p. m.:

Barómetro	m.m.	752.02
Diferencia de la observacion de las 7 a. m. de hoy con la de las 9 p. m. del dia anterior	m.m. —	4.12
Id de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m.	m.m. —	0.45
Termómetro cgdo. á la sombra		16.0
Mínima abs.		12.5
Máxima abs.		15.2
Excursion		5.7
Humedad relativa en cent.		98
Tension	m.m.	13.2
Direccion del viento inf.		N.E.
Estado del cielo en décimos		10

†

JOSÉ NEGROTTO

(Q. E. P. D.)

Falleció el 22 de Mayo de 1901

Juan Negrotto y Corina G. de Negrotto, padres; Estefanía L. de Gonzalez, abuela, Alberto y Cárlos Negrotto, hermanos; Dámaso Negrotto y Leopoldo Gonzalez Lerena, tíos: y demás deudos ruegan á las personas de su relacion quieran acompañarlos al entierro de dicho finado, que tendrá lugar el 23 del corriente á las 9 1/2 a. m.; favor que agradecerán.

El cortejo saldrá de la Facultad de Medicina.

DE BELGICA

EL DESCANSO DOMINICAL—PREDICCIONES ATMOSFÉRICAS—LA INDUSTRIA DE LOS ENCAJES—NOTAS VARIAS.

Amberes, Abril 26 de 1901.

Vuelve á agitarse aquí la tantas veces debatida cuestion del descanso dominical, con cuyo motivo los periódicos socialistas, que son siempre los que suscitan la cuestion, han emprendido una polémica con la prensa liberal. Los socialistas fieles á su programa de hacer intervenir en todo al estado, pretenden que el gobierno, por medio de una ley, debe prohibir en absoluto el trabajo del domingo, y como nuestro gobierno usa de tantos miramientos y condescendencias con ellos, nada tendria de particular que uno de estos dias decretase la prohibicion de trabajar el domingo. Pero los liberales condenan la intervencion de los poderes públicos en esta cuestion, por considerar que constituye un verdadero atentado contra la libertad, y de ahí la polémica entre los órganos más caracterizados de ambos partidos.

Esta cuestion, que tambien se discute actualmente en Madrid, tendrá siempre una solucion violenta toda vez que en ella intervengan las autoridades, porque prohibiendo el trabajo del domingo, forzosamente se coarta la libertad del ciudadano que quiere trabajar en ese dia, ya para ganar un suplemento de jornal, ya por cualquier otro motivo en que las autoridades nada absolutamente tienen que ver. La única y verdadera solucion para conseguir el descanso dominical es un acuerdo entre patrones, empleados y obreros.

Esta es la conclusion á que llega toda la prensa liberal; que seria de desear que el descanso del domingo vaya introduciéndose en nuestras costumbres industriales y comerciales, pero sin imposicion alguna de los poderes públicos.

No lo entiende así el partido conservador de acuerdo en este punto, como en otros muchos, con el socialista.

El anterior ministro de ferrocarriles, correos y telégrafos entró resueltamente en esta vía, estableciendo el descanso dominical para una gran parte del numeroso personal de ferrocarriles, resultando que el domingo, dia en que apenas hay un belga que no hace su correspondiente excursion, grande ó pequeña, es cuando hay menos personal en las estaciones que para reemplazar á los ausentes, los empleados tienen que hacer doble servicio que el ordinario, y de suyo largo y fatigoso por la parsimonia que reina en tan importante departamento, y como consecuencia final de la desorganizacion de los servicios el domingo, algunas catástrofes ferroviarias que han costado muchas vidas y muchos millones al contribuyente, que es quien, en último término, viene á pagar las cabezas y piernas rotas y los descalabros del material.

El mismo piadoso ex-ministro nos dotó con la inefable banda que al pie llevan nuestros sellos de correos, en donde en flamenco y en francés se lee la inscripcion: «Niet bestellen op Zondag», «Ne pas livrer le dimanche», gracias á la cual, la correspondencia echada al correo en Bruselas el sábado por la noche, no se recibe en Amberes hasta el lunes por la mañana, pues si bien los domingos hay una distribucion por la mañana temprano, el personal de servicio en este dia es tan escaso, que no se puede contar nunca con seguridad con recibir correspondencia alguna.

Eso en centros comerciales tan importantes como los dos citados.

La experiencia hecha por el anterior ministro ha sido tan desastrosa para servicios tan importantes como el de ferrocarriles y el de correos, y las quejas del público tan unánimes, que al caer aquél y reemplazarle el que actualmente ocupa tan alto puesto, todo el mundo creyó que la abolicion de semejantes reformas sería solo cuestion de dias, por no decir de horas, pero el actual ministro lleva ya unos dos años al frente de su departamento y todavía no ha manifestado intencion alguna de suprimir aquellas absurdas medidas debidas al fervor religioso de su antecesor.

En Amberes, en los escritorios del comercio apenas se trabaja una ó dos horas por la mañana del domingo, y no en todos, la mayor parte de los establecimientos ó tiendas se cierran por la tarde y muchas no se abren en todo el dia, y por último las farmacias, en virtud de un acuerdo tomado por todos los farmacéuticos, dejan una sola abierta por cada seccion de las ocho en que se divide la ciudad, cerrándose todas las demás, y poniendo en la puerta una tablilla que indica al público cuál es la farmacia de turno para cada barrio ó seccion en aquel dia.

—

El afán que se ha apoderado de todos los gobiernos en esto de reglamentar el trabajo está dando ya sus frutos. Justamente en Francia los señores Raynal y Prevet, al discutirse el presupuesto de obras públicas en el senado, han señalado la brusca modificacion que ha sufrido la situacion de las compañías de ferrocarriles para con el estado.

La situacion de las grandes compañías fué muy próspera hasta el año pasado, gracias á una gestion prudente y económica, beneficiosa para los accionistas y para el estado, en virtud del régimen financiero particular á que están sometidas.

Las grandes compañías en Francia, en general, disfrutan de una garantía de interés por parte del estado, en compensacion del costo de ciertas líneas estratégicas, de poco rendimiento comercial que están obligadas á construir y entretener para facilitar la defensa nacional.

Por contra, en las líneas de tráfico intenso, el estado percibe una parte de los beneficios cuando estos exceden de cierta cantidad.

Como desde 1884 la recaudacion de los ferrocarriles franceses está en aumento constante, esta garantía de interés iba disminuyendo tambien progresivamente, de modo que la garantía que en 1893 era de 97.000.000 bajó en 1895 á 51.000.000, y por último en 1899 fué solamente de 12.000.000 para las seis grandes compañías.

Pero la situacion ha cambiado por completo el año pasado.

La compañía del Oeste reclama para 1901 una garantía de 12.000.000 en vez de seis; la del Mediodía reclama tres millones; la del Este, en vez de abonar el estado nueve millones no dará más que uno y medio; la de Orleans abonará medio millon menos que el año anterior y la de Lyon anuncia ya, que en vez del beneficio que pensaba partir con el estado, tendrá que recurrir tambien á la garantía de interés.

Y todas estas cargas que se echan de repente sobre el tesoro, se deben, según han demostrado los citados señores senadores, á las ideas socialistas del ministro del ramo, señor Pierre Baudin.

Ese su afan de reglamentar el trabajo, ha impuesto á las compañías cargas formidables, sin otro fin que el de castigar á los capitalistas, es decir á los accionistas que realizaban tan pingües beneficios, por si estas cargas eran insignificantes ó soportables cuando menos, para las secciones de gran tráfico, no calculó que eran abrumadoras para las líneas de poco movimiento comercial, que son muy numerosas, y que éstas, por consiguiente, se verían precisadas á reclamar del estado la garantía convenida.

En otros términos, el ministro socialista ha querido castigar á las grandes compañías, y como éstas saben administrar su hacienda mejor que los gobiernos, resulta que ha castigado al presupuesto de la nacion, es decir al contribuyente, y aquí sucederá lo mismo si nuestros ministros, por complacer á los socialistas, organizan el descanso dominical forzoso, que quien pagará será el obrero contribuyente, porque se le privará del suplemento de jornal que le producian unas pocas horas del trabajo del domingo, durante las cuales, estaba, al menos, imposibilitado de embrutecerse y arruinarse en la taberna.

—

Por aquí se hacen comentarios muy sabrosos sobre una profecía que llegó hace un mes de Suiza, prometiéndonos que el 16 de Abril disfrutaría el occidente de Europa de un tiempo hermoso y cálido, pero que á partir de ese dia, y principalmente del 19 al 23 y del 21 al 30, ocurrirían grandes perturbaciones atmosféricas, tempestades, lluvias, frios, nieves, etc. etc.

Hay que saber que desde hace seis meses no hemos disfrutado de un solo dia que pueda llamarse bueno; lluvias, nieves, hielos, tempestades y siempre una temperatura digna de la Siberia; por eso la profecía del astrónomo señor Jules Cafiré anunciándonos todavía malos tiempos, nos dejó bastante indiferentes, pues ya principiamos á desesperar de volver á ver un tiempo medio aceptable siquiera. Pero llegó el 16, el dia hermoso y cálido pronosticado, y todo el mundo recordó la famosa profecía al ver que en aquel dia tuvimos precisamente el tiempo más abominable de todo el año, tempestades de agua, nieve y granizo cual no se ve ordinariamente ni en Diciembre. El 17 y 18 la atmósfera fué serenándose gradualmente, y del 19 al 23 es decir, durante el período crítico profetizado, hemos disfrutado del sol más radiante y de la más deliciosa temperatura que pudiera desear el más descontentadizo, porque cinco dias consecutivos sin ver en el cielo la más ligera nube, es cosa que nadie se hubiera atrevido á soñar en Amberes.

Sin esta circunstancia, es seguro que nadie se hubiera acordado de tal profecía, pero la influencia de tan bellos dias, con los cuales nadie contaba, ha hecho célebre el nombre del astrónomo suizo, que ayer aún nadie conocia por estos paises.

—

Todo el mundo sabe que Bélgica disfruta de una reputacion universal en la fabricacion de los encajes, pero pocos se figuran la importancia que tiene aquí esa fabricacion, que es la más importante de las industrias á domicilio y en este país.

Porque á diferencia de lo que sucede en Inglaterra (Nottingham) y en Francia (Saint Pierre les Calais), donde la fabricacion mecánica de los encajes ha llegado á su mayor grado de perfeccion, en Bélgica no existe ninguna fábrica mecánica de encajes, haciéndose todos á mano, ocupacion que procura el modo de vivir á 47.620 personas.

Todo el trabajo, pues, se hace á domicilio por obreras del país flamenco casi exclusivamente, que trabajan por cuenta de los comerciantes y traficantes, los cuales apenas tienen alguna obrera en casa, pues entre los 41 comerciantes que en Bruselas centralizan este ramo de produccion, solo tienen 45 obreras propiamente dichas, para los trabajos de reparacion; en la Flandes occidental (Brujas) que es el centro de esa industria, entre 67 comerciantes de encajes solo tienen 12 obreras.

A excepcion de Brujas, la industria del encaje no se practica en las ciudades, sino en las aldeas, y como el comercio de ese precioso artículo de lujo no se ejerce sino en los grandes centros, de ahí la necesidad de toda una categoría de intermediarios entre el comerciante y las obreras productoras, categoría que comprende 919 personas.

Estos intermediarios ó factores como aquí se denominan adquieren directamente los encajes en los puntos de produccion y los venden á los comerciantes de Bruselas donde está centralizado el comercio de este artículo.

Las dos provincias de Flandes cuentan, la occidental (Brujas) con 471 empresas de factores y la oriental (Gante) 393.

En resúmen la produccion está enteramente en manos de las obreras, limitándose el comerciante y el intermediario al papel puramente comercial y de vigilancia para los pedidos especiales.

—

Ayer terminó la 3.ª série de remates de lanas, con muchos compradores, pero con bastante reserva. En general los precios han sido como en el remate de Marzo último, con alza de 5 céntimos. Las buenas lanas y las finas de cordero se pagaron con alza de 5 á 10 céntimos, pero las cruzas sólo obtuvieron los precios del anterior remate, y muchas veces en baja de cinco céntimos. Las cruzas de cordero sin demanda á precios muy bajos.

	Puestas en venta	Vendidas
Buenos Aires......	2.957 fardos	1.522 fardos
Montevideo.......	3.381 »	2.081 »
Rio Grande.......	115 »	115 »
Australia.........	561 »	72 »
Cabo de B. Esp...	135 »	97 »
Varias...........	31 »	—

Además de estas ventas, fuera de los remates se vendieron de mano á mano 146 fardos de Buenos Aires, 427 Montevideo y 18 Australia.

Hoy la existencia en plaza se compone de 2330 fardos Buenos Aires, 2961 Montevideo, 93 Rio Grande, 1661 Australia, 260 del Cabo y 120 de varias procedencias.

—

Cuando vemos los esfuerzos inmensos que las naciones realizan hoy por adquirir nuevas posesiones en lejanos climas, aunque sean desiertos casi estériles, cuando se consideran los sacrificios hechos por Francia en el Tonkin y Madagascar, por Italia en Abisinia, por Inglaterra en el Sur de Africa, por Rusia desde hace medio siglo para extender sus fronteras por las estepas improductivas de Asia, no podemos menos de figurarnos con cierto sentimiento que no tiene nada de orgullo, lo que opinarán de nosotros en el extranjero al ver las dificultades que encuentra en el país la aceptacion del soberbio imperio colonial del Congo que Leopoldo II quiere regalar á Bélgica, sin que la nacion haya hecho sacrificio alguno, á parte de la vida de algunos exploradores de primera hora que se sacrificaron para mostrar á los venideros el camino.

Pero como tarde ó temprano hemos de concluir por ser un país colonial, aunque nuestra modestia retarde todavía un tanto la realizacion de los grandiosos proyectos del rey de Bélgica, nos estamos ya preparando para sacar el mejor partido posible de la nueva situacion.

Si en el terreno político falta aquí la elevacion de miras, como en casi todos los pequeños estados, es un hecho indudable que en el terreno comercial Bélgica ha entrado desde hace algunos años resueltamente en el camino de las grandes potencias mercantiles y que, como ellas, lucha, y no sin éxito, por abrirse nuevos mercados en China, en Rusia, en el Japon y en el nuevo mundo.

El gran incremento de la enseñanza comercial ha contribuido mucho á desarrollar entre la juventud belga ese espíritu aventurero de que carecia en absoluto hasta hace unos cuantos años.

A la cabeza de esta enseñanza, el Instituto superior de comercio de Amberes, el mas antiguo del país, y que ha tenido el honor de servir de modelo para la creacion de la mayor parte de los establecimientos de enseñanza superior comercial que existen en el extranjero, completó hace tres años su programa, añadiendo á los estudios comerciales un año de preparacion á la carrera consular, reforma reclamada por el desarrollo constante de nuestro comercio con el extranjero, y por la necesidad reconocida de que los agentes consulares posean los conocimientos comerciales mas indispensables para poder servir con eficacia los intereses del comercio y de industria del país que representan.

Las nuevas tendencias de buscar mercados y de explotar las riquezas naturales de los paises exóticos, y entre ellos, de nuestra gran futura colonia del Congo, han dado orígen á la idea de completar los conocimientos comerciales de la juventud belga, con los necesarios para poder formar de ella buenos agentes y directores de factorías ó explotaciones coloniales.

Se trata, pues, de agregar á nuestra universidad comercial, las asignaturas necesarias para que los jóvenes que se destinan á expatriarse á los paises coloniales, puedan desempeñar convenientemente los cargos que se les confien.

Los dos primeros años de estudios comerciales quedan como hasta aquí, pero en el tercero los estudios se bifurcan, siguiendo unos la carrera consular y otros la colonial; el programa de esta última, que se discutirá uno de estos dias por el claustro de profesores del referido instituto, comprende el estudio de la constitucion y legislacion del Congo, nociones de cultivo y explotacion de plantas coloniales, café, caña de azúcar, etc., higiene de los paises tropicales, construcciones y, en fin, todos los conocimientos necesarios para formar buenos funcionarios de la administracion del Congo, ó buenos y capaces directores de explotaciones de aquellos paises. Se cree que el gobierno aprobará esta reforma; pues ya oficiosamente el ministro se ha declarado conforme con ella en principio, y entonces tendremos una carrera más que ofrecer á los infinitos jóvenes que siguen la de jurisprudencia ó la de medicina porque es la costumbre, con la segura perspectiva de no tener en muchos años ni un enfermo ni un cliente con quien ganarse la vida por la formidable cantidad de diplomas de doctor en jurisprudencia y en medicina que actualmente fabrican nuestras universidades.

V. V.

Llegada de jefes políticos

Atendiendo un llamado del ministro de Gobierno, se encuentran en esta capital los señores Cuñarro y Santana Echevarrito, jefes políticos, respectivamente, de los departamentos de Florida y Durazno.

DOLORES SOBRE DOLORES

(DEL DIARIO «LA NACION», DE BUENOS AIRES, REPÚBLICA ARGENTINA)

El señor Pablo J. Serrano, agricultor y comerciante muy conocido y que se encuentra establecido en la Viña, provincia de Salta, República Argentina, y que tambien ha residido en San Cárlos, refiere lo que publicamos enseguida:

«Por espacio de cuatro años estuve sufriendo muy fuertes dolores de cabeza, de espalda, de la espina dorsal así como de otros dolores interiores tan agudos que me era imposible hacer cualquier movimiento sin que se me recrudecieran al extremo de tener que guardar cama por algunos dias consecutivos. La humedad, el calor y la mucha seca me hacian un daño enorme: Despues de haber sido inútiles todos los tratamientos que me fueron administrados, tuve ocasion de observar la gran venta que tienen en mi establecimiento las Píldoras Rosadas del doctor Williams las que compro por mayor para atender á los muchos pedidos que recibo.

Las recomendaciones de mis propios marchantes y los elogios constantes que hacó la prensa de estas píldoras me indujeron á tomarlas. Al transcurrir una semana de tomar las Píldoras Rosadas del doctor Williams empezaron á producir su efecto y en cuestion de un mes he recobrado toda mi salud y han desaparecido como por encanto todas las dolencias que me martirizaban. Tienen conocimiento de todo esto los señores Julio P. Nuñez y Gaspar Estéban.

(Firmado): *Pablo J. Serrano.*

Las píldoras rosadas del doctor Williams, son las mas populares en todos los paises donde han sido introducidas. Purifican y enriquecen la sangre, restablecen los nervios y curan la parálisis parcial, baile de San Vito, neuralgia, reumas, nerviosidad, dolor de cabeza nervioso, palpitacion del corazon, anemia y palidez, frialdad de manos y pies irregularidades en las funciones mensuales de las mujeres y la debilidad en ambos sexos.

Son inmejorables para las enfermedades de los hombres causadas por indiscreciones de la juventud, exceso de trabajo ú estudio, etc.

Hay muy pocas boticas donde no se véndan las píldoras rosadas del doctor Williams.

Cuando compre usted estas píldoras examine los etiquetas color de rosa al trasluz. Si son legítimas verá usted en trasparencia una cópia más grande en la misma forma de las palabras Pink Pills for Pale People, impresas en tinta roja en las etiquetas.

Si no aparecen estas palabras EN TRASPARENCIA (examinando el papel contra la luz) ha habido engaño y debe exigir que se le devuelva su dinero.

LA BOLSA

Montevideo, Mayo 21 de 1901.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

1.410 $ nominales á 48.10, al contado; 4.700 á 48.50, para fin de Junio.

Deuda Certificados de Tesorería

5.000 $ nominales á 65.30, para mañana; 50.000 á 65.30, para fin de mes; 10.000 á 65.20, id idem; 20.000 á 64.50, para fin de Junio.

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones á 13.10, para fin de mes.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Consolidada

51.700 $ nominales á 48.50, para fin de Junio

Deuda Certificados de Tesorería

3.000 $ nominales á 65.30, al contado; 15.000 á 65.30, para fin de mes

Empréstito Extraordinario 1897 (1.a série)

1.500 $ nominales á 65.60, al contado.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

4.700 $ nominales á 48.40, para mañana; 9.400 á 48.40, para fin de mes; 4.700 á 48.40, para fin de Junio; 11.750 á 48.70, para fin de Julio; 11,750 á 48.60, id id.

Deuda Certificados de Tesorería

1.000 $ nominales á 65.20, al contado; 5.000 á 65.20, para mañana; 5.000 á 65.10, id id; 15.000 á 65.10, para fin de mes; 10.000 á 65.20, hasta fin de mes.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.a série)

10.000 $ nominales á 65.60, para fin de mes.

Banco Hipotecario del Uruguay

150 acciones á 13.10, para fin de mes; 150 á 13.20, para fin de Junio.

Datos diversos

Cambios de nombres—¿Qué diablos tienen los señores ediles, y otros, contra la simpática calle Soriano!

Primero el señor Sambucetti, atentó contra ella, proponiendo convertirla en «Verdi» por la muy insuficiente razon de existir, en ella una institucion musical que lleva aquel célebre apellido. Pues, en la calle Buenos Aires hay otra institucion análoga que lleva el nombre de Franz Lizt, y en otra calle, la muy nacional y benemérita Beethoven.

Y ahora el señor Hardoy, aplica banderilla para eliminarla, y convertirla en «Blanes» por haber vivido aquel eximio artista una vez en esta calle. Pues hombre, segun reza de un tablero, «Pio Nono» vivió una vez en la calle 33, por tanto lógicamente debe eliminarse los 33 y llamarla calle Pio Nono.

En tanto á la calle Cámaras, no veo del punto de conmemoracion, gran inconveniente en cambiarla «honi soit qui mal y pense».

Es verdad que segun Shakespeare «la Rosa por cualquier nombre...» y muy aplicable á la querida Soriano, sin embargo, estas furias para cambiar nombres de calles y convertirlas en vehículos, para conducir á la inmortalidad, es una debilidad circunstancial del momento.

Si los señores Sambucetti y Hardoy y los que piensen con ellos, crecn en el porvenir brillante que espera Montevideo, miren para afuera, y dense estos nombres á nuevos boulevards que á una fecha no lejana serán tan importante como las antiguas calles de la ciudad; y dejen tranquilo á la bellísima Soriano, para representar dignamente el mas antiguo Departamento de la República, y el punto primitivo donde la civilizacion Europea tuvo su cuna en este país.

«Citoyens sorianenses aux armes». *Sombra de Juan Diaz de Solis.*

Publicaciones—El centro de publicaciones de J. Cubela y Gallcia ha repartido el núm. 521 del periódico ilustrado «Blanco y Negro».

—Hemos recibido los números 165 y 21 de los semanarios ilustrados «La Alborada» y «Rojo y Blanco».

—El núm. 200 de la Ilustracion Sud Americana correspondiente al 30 de Abril está destinado al Congreso Latino Americano. Trae numerosos grabados que se relacionan con el Congreso y un resúmen de sus trabajos.

Enfermedades contagiosas—En las últimas 24 horas fueron denunciados á la Direccion de Salubridad los siguientes casos de enfermedades contagiosas:

Viruela: Lavalleja, 66, 1 caso.
Sarampion: General Pagola, 200, 1 caso.
Fiebre tifoidea: Reducto, 216, 1 caso.

Los liberales y el matrimonio religioso—FOLLETO GRATIS—La «Asociacion de Propaganda Liberal» acaba de publicar el folleto número 9 correspondiente al mes actual, el que contiene el discurso pronunciado por el doctor Ramon P. Diaz, en el Centro Liberal el 27 de Abril último y que lleva por título «Los liberales y el matrimonio religioso».

El expresado folleto interesante para los liberales en vías de contraer matrimonio, se reparte gratuitamente á quien lo solicite, en la asociacion calle Cuareim 189, en la librería de Moledo y Ca. 25 de Mayo número 258, en la librería «El Anticuario» 18 de Julio número 73.

Citacion—Secretaría del Senado—Montevideo, Mayo 21 de 1901—La H. Cámara de Senadores se reune mañana, á las 3 y 30 p. m. para dar cuenta y considerar la siguiente orden del dia:

2.a discusion del proyecto de ley normalizando el ejercicio del arte de la caligrafía.

2.a discusion del proyecto de ley sobre servidumbre de vigilancia aduanera.

2.a discusion del proyecto de ley acordando ciertas franquicias á las fábricas de hilados y tejidos.

1.a discusion del proyecto de ley que modifica y amplia las leyes del Registro Cívico Permanente y de Elecciones.

1.a discusion del proyecto de decreto que acuerda venia para destituir á los empleados Aurelio Las Cases y Arístides Romero.

1.a discusion del proyecto de ley que reforma la de abigeato.—*Enrique Lariña*, 2.o secretario.

Cancha San José—Hoy miércoles 22—Partido nocturno á mano limpia á 50 tantos á las 8 1/2 Mariano y Nato contra Changador, Antonio y Anchon á sacar del 1 á no sacar Nato.

Causa de Francisco Delgado—Esta tarde se verá en juicio público en el Juzgado Letrado del Crimen de 2.o turno la causa seguida á Francisco Delgado acusado de la muerte de Pedro Gilar.

Laboratorio Municipal de Química—Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente, tomada hoy en este laboratorio á las 9 a. m.

Temperatura atmosférica 17.2.
Idem del agua 16.4.
Color (colorímetro de Crookes, Odling y Tidy) 10 B: 20 A.
Materias orgánicas por litro expresadas en O. miligramos 2.24.

NOTA—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, Mayo 21 de 1901.—*Cárlos Reginaga.*

Solicitudes matrimoniales—Zacarías Iglesias, oriental, 31 años, soltero, con Cármen Brandon, oriental, 22 años soltera,

Agustin Maini, italiano, 33 años, soltero, con Catalina Bezi, italiana, 31 años, soltera.

Vicente Corrales, oriental, 26 años, soltero, con Pilar Castro, oriental, 21 años, soltera.

Francisco Fernandez, oriental, 22 años, soltero, con Eva Martinez, oriental, 18 años, soltera.

Ricardo Suarez, español, 30 años, soltero, con Elvira Bardanca, oriental, 22 años, soltera.

Américo Adolfo, oriental, 25 años, soltero, con Ana Ares, oriental, 28 años, soltera.

Defunciones—Un feto, Nicaragua 101.

Fotis Palasis, griego, 40 años, soltero, Hospital de Caridad.

Miguel Guillaume, francés, 48 años, soltero, Hospital de Caridad.

Florencio Marquez, oriental, 30 años, soltero, Casa de Aislamiento.

CORREOS

(VÍA FLUVIAL Y MARÍTIMA)

Salen hoy:

Para el Salto y escalas en el litoral oriental vapor argentino Comercio.—Agencia, calle Piedras núms. 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional Triton.—Agencia calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires, vapor argentino Júpiter.—Agencia calle Piedras números 165 y 167.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires, vapor nacional Venus.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Mañana:

Para Buenos Aires, vapor argentino Eolo.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires, vapor argentino Colombia.—Agencia calle Piedras números 165 y 167.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Tenerife, Barcelona y Génova vapor italiano Centro América.—Agencia calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 10.30 a. m.

Para Bahía, Madeira y Bremen, vapor aleman Aachen.—Agencia calle Zabala número 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 a. m.

El 25:

Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Cherbourg y Southampton, vapor británico Danube.—Agencia calle Piedras número 1[illegible].—Correspondencia en el Correo hasta las 11.30 a. m.

NOTA—La correspondencia se recibe en el kiosko ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestre calle Uruguay esquina Andes (bajos de la casa del señor Buxareo).

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche cerrándose las valijas una hora antes de la salida de los trenes y de acuerdo con el horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro y otra en la Avenida La Paz.

La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, un cuarto de hora antes de la salida de los trenes.

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, ademas del servicio ordinario, se abrirán á las cuatro de la mañana, para encaminar la correspondencia con destino al interior por intermedio de la sucursal terrestre.

Montevideo, Junio 28 de 1898.—*La Direccion.*

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 4 p. m. Recomendadas á las 3 y 30 p. m. Giros, 2 p. m.

Para expedirse por las líneas á Minas y La Sierra á las 5 y 30 a. m. Recomendadas á las 5 a. m. Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 40 a. m., Recomendadas, á las 5 y 30 a. m; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 30 a. m. Recomendadas á las 6 y 20 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Para Cerro-Largo y Artigas los dias 1, 4, 7, 10, 13, 16, 19, 22 25 y 28.

Para Treinta y Tres los dias 2, 5, 7, 9, 12, 15, 17, 19, 22, 25 27 y 29.

Para Maldonado, San Cárlos y Rocha los dias 4, 6, 10, 14, 16, 20, 24, 26, y 30.

Para Maldonado y San Cárlos los dias 2, 8, 12, 18, 22 y 28.

Para Estacion La Lata (línea á Mercedes) en combinacion con la de Colonia, los dias lúnes, juéves y sábados.

Para Buenos Aires (vía Colonia) por trenes rápidos en los dias lúnes y juéves

Para la línea á la Colonia todos los dias á las 6 y 30 a. m.—Recomendadas 6 a. m. giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Para San José y puntos intermedios de esta línea á las 4 y 30 p. m.—Recomendadas á las 3 y 30—Giros 3 p. m.

Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los dias mártes, juéves y sábados por tren nocturno á las 7 y 20 p. m.

Para Rivera y puntos intermedios de esta línea los dias mártes juéves y sábados por tren nocturno á las 7 y 20.

NOTA—Esta sucursal empieza el servicio de Giros á las 10 a. m. hasta las 5 p. m.

Vapores esperados de ultramar en Mayo

NOMBRE	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
C. de Milano	italiano	22	Génova y escs.
Alfonso XIII	español	22	Génova y escs.
La Plata	francés	23	Burdeos y escs.
Willehad	aleman	24	Southampton y escs.
J. Serra	español	25	Génova y escs.
Iberia	inglés	25	Liverpool y escs.
Les Alpes	francés	25	Marsella y escs.
Toscana	italiano	26	Génova y escs.
D. di Galliera	italiano	27	Génova y escs.
Mexico	español	31	Liverpool y escs.

Vapores á salir para ultramar en Mayo

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Harmonides	inglés	22	Liverpool y escs.
Afrika	aleman	22	Hamburgo y escs.
C. América	italiano	23	Génova y escs.
Danube	inglés	25	Southampton y escs.
Aachen	aleman	25	Vigo y Amberes
Iberia	inglés	25	Valparaiso y escs.
C. di Milano	italiano	29	Génova y escs.
Petropolis	aleman	31	Cherbourg y escs.
Alfonso XIII	español	31	Génova y escs.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Solís—Compañía dirigida por el primer actor don Leopoldo Buron.

El miércoles 22—Se pondrá en escena el drama en seis actos titulado: "Los dos pilletes".

—

Compañía Dramática Italiana—Clara Della Guardia—Debut de la Compañía, sábado 1.° de Junio con la comedia en cuatro actos: "Madame Sans-Géne".

Teatro Cibils—Gran compañía de ópera, opereta y zarzuela seria dirigida por el maestro mexicano don Gustavo de María Campos

El miércoles 22—Beneficio del primer bajo Jaime Segura con la zarzuela "El diablo en el poder".

Politeama—Debut el Juéves 23 de Mayo—Mr. Grossi célebre fascinador del teatro Olimpia de Paris y Mme. Roux—Ilusion, trasmision, sugestion, fascinacion y adivinacion del pensamiento.—Cuatro únicas funciones.

Viaje prodigioso—Por el gran biógrafo—1er. premio Exposicion de 1900, Paris.—Salon calle 18 de Julio 45 entre Andes y Convencion. Precios por seccion, 20 cents; niños, 10 cents. Todas las noches de 8 á 11.

Casino Oriental—Direccion: Nollet.—Calle Florida 19.—Funcion todas las noches á las 8 y 3/4.

Les Andrefs, bailarines excéntricos y acrobáticos; Huguette, cantante y bailarina; Los Saares, bailarines españoles; M'lle. Syda, cantante cómica; Gouget, ciclista acrobático; Mr. Prosper Benn, intermedio musical; American Biograph, vistas alegres; los leones y osos amaestrados.

Gran rebaja de precios—Palcos sin entrada, $ 1.50; sillas reservadas, 0.[illegible]; tertulias altas, 0.1[illegible]; sillas de platea, 0.1[illegible]; entrada general, 0.[illegible].

Edeon—Compañía cómico-lírica Italo-Uruguaya—Director R. Montefusco—Funcion todas las noches.

Skating Palace—2 Piedras 2—Tres sesiones diarias—De mañana, para señoras y señoritas; de tarde y de noche, para señoras y caballeros. Dias de moda los domingos y dias de fiesta de tarde y los miércoles de noche.—Lecciones particulares.—Café y Confitería—Banda de música—Profesores: Mr. J. [illegible] y J. Daniel.—Siempre novedades!

AVISOS

INDICADOR PROFESIONAL

REMATES

José B. Gomensoro

De muebles—1 piano perpendicular y de gran variedad de artículos.

EL VIERNES 24 á la 1 en punto de la tarde, empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de muebles para sala, aposentos y comedor, loza, cristalerías, 1 rifle suizo, amueblado nogal para dormitorio 1 id para comedor, 1 piano perpendicular cuerdas cruzadas de la fábrica de Neumeyer, 1 consola con espejo, 1 bicicleta, 100 cilindros para fonógrafos, 1 máquina para rayar papel, cuadros, espejos, alfombras y de gran variedad de artículos. 1210-my.22

José L. Laugarou

EL SABADO 25 de Mayo á las 9 de la mañana. De plantas finas para jardines, árboles frutales y florestales, etc. etc. procedentes del establecimiento La Selva propiedad del señor Alfredo Thomsen antiguamente del señor Tomkinson.

Phoenix tennis, cocos campestris y australis bhomerops exelsa y humilis, Coripha australis, Pritihardia filifera Sabal odansoni, Trinax mauritiaeformis Daxylirion granils, id longifolia, Magnolia grandiflora, Laurel rosa y blanco, id nobilis, araucaria brasiliensis, Cedrus deodora, Gardenis florida, Camellia (4 clases) Diosmas, Azaleas (4 clases), Jazmin del país, bombusa, Evonymus variegata, Thuja orientalis, id lolis, Callistris guadrivolvis, Tupressus tomlosa, bupressus lambartiona, Pinus exelsa, Pinus insignas, Eucaliptus robusta, id rostrata, id terreticornis, id foeldbay, id globulus, id viminalis, id globulos, acacia melanoxys, id leyophilla, id glauca, casuarina tenuissima, Plátanos, Paraísos, naranjos de ombligo, id del Brasil, id agrios, limoneros, tangerinas, guayabos, arazá, olivos, etc. etc.

A las 10 1/2

10 caballos de campo de andar para trabajo procedentes de un establecimiento de campo.

25 caballos de tiro por cuenta de un trenvía.

EN SEGUIDA

1 bomba con carrito para regar jardines.
2 arados grandes de carrito.
1 carpidora.
1 lote números de fierro para marcar animales.
1 lote estantes desarmados procedentes de una tienda.
1 lote puertas, ventanas, marcos.

Manuel P. Mendoza

Al mejor postor. De una elegante, cómoda, preciosa y bien construida propiedad con materiales de primer órden. Es un chiche. En la calle Maldonado núm. 510 entre Gaboto y Yaro. El Trenvía Oriental de 6 minutos pasará por la puerta dentro de un mes. No hay propiedad mejor construida. Aprovechar ahora, que con la construccion del Puerto, los materiales valdrán tres veces más de lo que cuestan ahora.

EL DOMINGO 2 de Junio á las 4 de la tarde, venderé en el lugar de su ubicacion esta propiedad que consta de un frente á la moderna con tres balcones de material, celosías de cedro, zaguan de mármol, puerta cancel con vidrios cincelados, patio de mosaico, escritorio, sala, cinco habitaciones corridas, comedor cruzando los dos patios, despensa, cocina, excusado, escalera de fierro, 2 cuartos de altos con corredor, algibe, aguas corrientes. Toda la casa con tirantería de fierro, sótano en el comedor, puerta cincelada, toda pintada al fresco, caño maestro, vereda y empedrado pagos, arrimos á cobrar á favor del comprador en los costados Oeste y Norte.

Títulos de primer órden. El mejor postor consignará el 10 por ciento. Mas detalles Canelones núm. 134.

José Caramés

JUDICIAL—Remate de muebles y demás objetos pertenecientes á la sucesion de don Jacinto Rodriguez Acuña: por cuenta y órden de quien corresponda: cuyos muebles se mandaron depositar en la calle Ejido núm. 151 entre 18 de Julio y San José.

EL DOMINGO 26 del corriente á la 1 en punto de la tarde, procederé á la venta en remate público y al mejor postor, de todos los muebles y objetos que en parte, á continuacion detallo:

Sala—2 juegos de sala, esqueleto de nogal, tapizados en brocato y compuestos cada uno de 9 piezas, 1 piano máquina de hierro y cuerdas cruzadas en perfecto estado marca G. Maurer y C.ª, 1 gran espejo marco dorado, 5 galerías con cenefas de brocato y cortinados blancos, cuadros al óleo y acuarelas, estatuitas y banquetitas de fantasía, etageres, columnas, terracotas, alfombrado, mesitas y muchos adornos que no detallo.

Escritorio—1 escritorio ministro, 1 biblioteca, 1 caja de hierro, 1 juego compuesto de 9 piezas, 3 galerías con cenefas de lampax y cortinados blancos, alfombras, cuadros, tinteros, lámparas, adornos, útiles de escritorio etc.

Dormitorio—Un juego de dormitorio matrimonial, compuesto de: 1 ropero con espejo, 1 cómoda spiché, 1 lavatorio, 1 cama, 2 mesas de luz, corona con cenefa de lampax y cortinado blanco, colcha y rollo, este juego es todo de nogal y roble interior, cristales biselados y mármoles de Santa Ana, juego de lavatorio, sillas, cuadros, butacas, perchas, galerías con cortinados, alfombrado y adornos.

Otro dormitorio—Un juego de pis-pay para 1 persona compuesto de: ropero con espejo, lavatorio, cama y 1 mesa de luz. Un sofá y 2 butacas tapizadas en terciopelo de hilo, 1 juego de lavatorio, galerías con cortinados, cuadros, adornos, perchas, alfombrado, visillos, etc.

Comedor—1 juego compuesto de: aparador de 3 cuerpos, mesa de trinchar, mesa colisa y 12 sillas con tapiz de cuero, cristalería, juego de mesa, cubiertos, cuadros, galerías, alfombrado, útiles de comedor, etc.

Exhibicion—El sábado de las 8 a. m. á 6 p. m. y el domingo de 8 a. m. en adelante.

Nota—Los muebles y objetos comprados deben retirarse al dia siguiente.

Todo comprador dará una garantía en dinero.

Otra—José Caramés anticipa cualquier cantidad de dinero sobre muebles ó mercaderías para ser vendido en remate público. Domicilio Maldonado 233. Teléfono Cooperativa 843.

Jaime Maeso

OTRO SUBLIME REMATAZO — ALGO EXCEPCIONAL SIN PRECEDENTES

20 SOLARES

En la Ciudad, con frente á las calles Arenal Grande, Independencia y Porongos, antes de llegar al Barrio Reus con empedrados pagos, trenvías y caño maestro y luz al frente.

Aquello es centro de familias, de comercio y de un porvenir de primer órden.

Otros dos solares frente por frente á la Escuela de Artes y Oficios, y uno más sobre la calle Yaro entre las de Canelones y Constituyente, todo pagadero en *5 años ó sean 60 mensualidades de plazo.*

Nadie pueda vender terrenos tan centrales é importantes como éstos. Nadie tiene lotes tan valiosos ni puede ofrecerlos en condiciones de pago tan liberales.

Es necesario darse cuenta de la ubicacion de todos estos lotes para poder apreciar la importancia de ellos y convencerse de la conveniencia de adquirirlos en las condiciones de pago con que el Banco los ofrece.

No se trata de terreno en los arrabales de la ciudad, á los cuales se puede ir solamente en dias lindos y despues de un buen tiempo continuado. Se trata ahora de solares en la ciudad, frente á calles empedradas y edificios, con trenvías, luz eléctrica y caño maestro y á los cuales se puede ir con cualquier tiempo.

EL DOMINGO 26 de Mayo á las 2 de la tarde, venderé por cuenta y órden del Banco Hipotecario del Uruguay 20 preciosos solares con frente á las calles empedradas de Arenal Grande, Porongos é Independencia, antes de llegar al Barrio Reus al Norte, con frentes y fondos proporcionados: una gran parte de ellos de una área total muy pequeña dedicados á los que solo pueden pagar 3 ó 4 pesos mensuales, todos son muy lindos, ubicados en una localidad donde se progresa extraordinariamente porque aquello es el centro de las fábricas, talleres, estaciones de ferro-carril, trenvías y de una poblacion excepcionalmente laboriosa. Estos terrenos han sido siempre codiciados y el Banco Hipotecario del Uruguay nunca quiso desprenderse de ellos. Hoy consecuente con la línea de conducta que se ha trazado en favor de todos aquellos que no tienen medios para comprar al contado, los ofrece vender en 60 mensualidades, sin interés, entregando el terreno adquirido desde el primer momento.

A las 4 de la tarde en el lugar de su ubicacion, venderé dos espléndidos solares, con 12 1/2 varas de frente cada uno á la calle San Salvador, entre las de Minas y Magallanes, por 50 varas de fondo. Son soberbios, sobre piedra, lo que representa una riqueza y están frente por frente á la entrada principal de la Escuela de Artes y Oficios. Los venderé como los anteriores en 60 mensualidades ó sean 5 años de plazo.

ACTO CONTINUO en las mismas generosas condiciones de pago y para terminar estas espléndidas ventas, ofreceré un valioso solar con frente á la calle Yaro entre las de Canelones y Constituyente lindando con edificios.

La lectura de los anteriores detalles habrán llevado al convencimiento de todos aún del mas pesimista, que estos terrenos son algo superior á todos lo que se ha vendido hasta la fecha y que no es posible ofrecer porque nadie tiene terrenos tan centrales, ni puede venderlos en tan cómodas condiciones de pago. Vayan todos, porque á todos interesa adquirir un lote en la ciudad, que lo pagará como si pagase su alquiler.

Ruego no confundir la importancia de estos solares con la que pueden tener otros que se pueden presentar como superiores. El Banco Hipotecario tiene más que nadie terrenos de primer orden y está animado tanto como el que mas en favor del pobre que no puede comprar al contado, y se propone superar á todos en el sentido de dar seguridades y franquicias á sus compradores.

¡Allá todo el mundo! Nadie falte á la cita, sino quieren de pues arrepentirse, pues ya saben que á vender bueno y barato nadie aventaja al Banco Hipotecario del Uruguay. Cada comprador consignará una garantía de un mes al firmar su boleto. Títulos como siempre, de primer orden. Por planos y demás, Cuareim 2[illegible].

Felizardo de los Santos

LLEVANDO EL MARTILLO

Eugenio Ruiz Zorrilla

JUDICIAL

De una fraccion de terreno situada en la calle Rivera, camino á los Pocitos, contigua á la quinta de don Antonio Pereira.

Tasada en la suma de $ 21.728 con 61 centésimos. Base para la venta $ 14.485 con 74 centésimos.

EL DOMINGO 9 de Junio á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicacion remataré este importante lote de terreno con arreglo al siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia domingo 9 del próximo mes de Junio á las 3 de la tarde, en el lugar de su ubicacion y por el martillero Felizardo de los Santos asistido del actuario y alguacil del juzgado, se va á proceder á la venta en remate público de una fraccion de terreno compuesta de un área superficial cuadrada de 9053 metros 53 decímetros, teniendo 50 metros en el costado Sud por donde linda con el camino á los Pocitos, hoy calle Rivera; al Oeste 105 metros lindando con don Claudio Balparda, al Este por ser de figura irregular tiene en parte 55 metros, mas 32 metros con 50 centímetros que lindan con el señor Antonio Pereira, al Sud Este 33 metros que tambien lindan con Antonio Pereira, y al Norte 145 metros con las fracciones núms. 3 y 4.—Este terreno fué parte de la fraccion señalada con el núm. 2 del plano levantado por el agrimensor don José María Bonino, el 23 de Junio de 1872.

Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las 2/3 parte de su tasacion, la cual asciende á la suma de $ 21.728 con 61 centésimos y que el mejor postor deberá consignar el 10 por ciento del precio de venta en el acto de serle aceptada su oferta, á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil.—La venta ha sido ordenada en los autos iniciados por doña Lorenza Birriel de Reboledo y otros sobre venta de una propiedad que poseen en condominio con los herederos de José Reboledo.—Montevideo, Mayo 21 de 1901.—*Benito J. Montaldo*, escribano público.

Por más detal es ver al rematador, Zabala 165a.

José B. Gomensoro

De varios artículos y de puertas vidrieras, persianas, etc. En mi casa calle Piedras 131.

EL MIÉRCOLES 22 de Mayo á la 1 en punto empezaré la venta á la más alta postura de:

Una gran variedad de artículos cuyo detalle se omite.

AL MISMO TIEMPO

2 vidrieras de mostrador.
4 puertas de 3 tableros, con marco.
2 ventanas con marcos y persianas.
6 ventanas, 5 marcos para puertas.
4 hojas vidrieras y otros, 1 puerta con marco, 1 division para galería, 100 docenas frascos para perfumes, 60 docenas vasos vidrio.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.

La entrega del todo se hará el día siguiente.

1220-my.19.

José B. Gomensoro

De averías—Hojalata, pañuelos y percal. En el despacho de la Aduana.

EL JUEVES 23 del corriente Mayo, á la 1 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, con intervencion del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado de los vapores Hylas y Edendale procedentes de Liverpool.

EN LOTES Á LA VISTA

B. R.—1578—1 cajon 60 piezas percal de algodon.
B. R.—1581—1 cajon 60 docenas pañuelos de algodon.
R.—25 cajones hojalata Coke 14 × 20.
R.—25 id id id id.

Venta despachado, al contado y en oro sellado.

Pediré garantía en dinero á todo comprador.

1236-my.21.

José B. Gomensoro

De arroz glacé con averías—Frente á la Rampla del depósito Santos, calle Colon.

El JUEVES 23 del corriente Mayo á las 2 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, con intervencion del señor agente de seguros del Lloyd Siciliano y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor italiano «Scipio», procedente de Génova.

En lotes á la vista:

M C—70 sacos arroz glacé de 75 kilos; M C 30 id id id de 100 kilos.

Venta despachado y al contado. 1235 my.21

José B. Gomensoro

De la casita calle San Salvador núm. 12 entre Santa Lucía y Médanos. Venta en la misma.

EL DOMINGO 26 del corriente á las 2 en punto de la tarde remataré á la más alta postura, sin base de ninguna clase, hay que venderla.

Esta casa que tiene 6 piezas piso de tabla, cielo raso, cocina, despensa y letrina.

Caño maestro, vereda, empedrado y arrimos todo pago.

Actualmente está desocupada por no quererse alquilar.

TÍTULOS BUENOS

Los gastos de escrituras son por cuenta del comprador.

Se dará 100 pesos en garantía.

1219-my.19.

José B. Gomensoro

De la Empresa Telegráfica Platense Brasilera Estados Unidos Directa y de 2 créditos contra los gobiernos Argentino y Uruguayo.—El remate tendrá lugar en el vestíbulo de la Bolsa.

EL MARTES 4 de Junio, á las 2 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura de acuerdo con el siguiente

REMATE JUDICIAL—De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el dia 4 del entrante á las 2 de la tarde y en el Vestíbulo de la Bolsa va á proceder por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado á la venta en remate almoneda de la concesion y todas las existencias de la Empresa Telegráfica Platense Brasilera Estados Unidos Directa segun inventario explicativo que obra en autos tasados en $ 5.422.60.

Y de dos créditos uno contra el Gobierno Argentino importante $ 35.465,14 moneda nacional argentina tasado en 1.500 $ oro uruguayo.

Y otro contra el Gobierno Uruguayo importante un mil pesos, tasado en $ 100 oro.

Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de la tasacion; que el mejor postor deberá oblar el 10 por ciento de su postura y que la venta ha sido ordenada en los autos seguidos por la Empresa del Telégrafo Oriental contra la Platense Brasilera y Estados Unidos Directa.—Montevideo, Mayo 10 de 1901. —*Salvador Aguerrebere*, actuario.

1667-my.12

MENDEZ IMAZ & ARZENO
DURAZNO

JOSÉ L. LAUGAROU
Martillero

EL DOMINGO 26 de Mayo y dias siguientes á las 8 de la mañana. Importante remate féria. Liquidacion completa del acreditado establecimiento «La Teja» propiedad del señor don José Antonio Netto situado en el Durazno, sobre el arroyo Las Cañas, cerca del Polanco de Rio Negro, picada de Oribe y á 12 leguas de la Estacion Achar. Haciendas especiales criollas y mestizas.

Llamo la atencion de los señores Estancieros, Invernadores y Criadores.

DETALLE

VACUNOS

100 toros puros 7|8 y 3|4 sangre Durham y Hereford.
360 vacas mestizas de 3|4 sangre arriba de Durham y Hereford de 3 á 8 años.
150 vaquillonas y toros mestizos 7|8 sangre Durham y Hereford.
970 vacas criollas buenas.
500 vaquillonas y novillos criollos buenos de 1 1|2 años.
140 terneros mestizos 3|4 sangre arriba.
550 terneros buenos criollos.
30 bueyes especiales.
2 toros puros Durham importados.

OVINOS

3200 ovejas Rambouillet muy finas en procreo.
1000 borregas Rambouillet.
1000 capones Rambouillet.
16 carneros puros Rambouillet importados.
16 id id id nacidos en el país.
2 id id Lincoln.

PORCINOS

11 cerdos puros raza Berkshire.
30 cerdos nacidos en el país.

YEGUARIZOS

1 padrillo puro sangre de carrera.
60 yeguas criollas y mestizas de 1|2 sangre carrera.
10 potrancas de 2 á 3 años 1|4 sangre carrera.
25 potrancas y potrillos de 1 1|2 años mestizos.
12 potros mestizos.
40 potrillos mestizos 1|4, 1|2 y 3|4 sangre carrera.
2 reproductores 1|2 sangre carrera.
36 caballos criollos.

ÚTILES

Todos los enseres y útiles pertenecientes á este bien montado establecimiento.

Nota—Venderé todas las haciendas en pequeños y grandes lotes, á satisfaccion de los compradores.

La venta será al contado pagadero en oro sellado.

Todo comprador estará obligado á dar una garantía.

Los lotes deberán ser retirados del establecimiento una vez concluido el remate.

Los interesados por ver los ganados pueden ocurrir al establecimiento donde serán atendidos.

Para los concurrentes habrá las comodidades necesarias.

En la Estacion Achar habrá los breachs necesarios para transportar la concurrencia al remate á un módico precio.

ARRENDAMIENTO

Se arrienda el campo compuesto de 3 suertes de campo y con casa especial por la cantidad de $ 4.500 al año las 3 suertes y con opcion al gran monte de naranjos.

Para más datos ocurrir á mi escritorio Cerrito 187, Montevideo. 1118-my.5

José L. Laugarou

EN VENTA PARTICULAR
AGRACIADA NÚM. 50 ESQ. CUAREIM

30 espléndidos carneros Rambouillet procedentes de la acreditada Cabaña Plomer en la República Argentina que se acaba de liquidar.

Recomiendo á los señores cabañeros y estancieros este lote de carneros por ser lo mejor que tenía ese establecimiento, tipos especiales por su tamaño y lana muy fina. 1117-p.

Manuel Laens
JUDICIAL

EL MIÉRCOLES 22 del entrante Mayo á las 4 de la tarde venderé al mejor postor una fraccion de campo con arreglo al siguiente:

EDICTO.—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 22 del entrante Mayo á las 4 de la tarde y por el martillero don Manuel Laens, asistido del actuario y alguacil del Juzgado se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de una fraccion de terreno con sus edificios, cercos y demás mejoras que contenga, situado en Tacuarembó Grande, departamento de Rivera, compuesta de 270 hectáreas, 34 áreas, 57 centiáreas, lindando por el Norte con el arroyo Tacuarembó Grande, por el Sud con don Cárlos Federico Fajardo y por el Sud Este con don Jaime Frisco: dentro de cuyos límites existe una fraccion de 75 áreas 78 centiarias y 81 decímetros y sus edificios pertenecientes á don Juan José Martinez.—Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta debeberá consignar el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. La venta se efectuará en la puerta de este Juzgado y ha sido ordenada en el expediente iniciado por don Nicomedes Iguain contra Marcos Bourré por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Abril 10 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario.—Escritorio del rematador Ituzaingó núm. 145. 887ab.12.

Manuel Laens

JUDICIAL—De la propiedad, calle Uruguay núm. 513 y 515, compuesta de seis piezas, cocina, algibe, patio etc.

El dia 27 del corriente á las 4 p. m. procederé á la venta de esta propiedad retasada en la suma de 1961 pesos 49 cents. ó sean sus dos terceras partes 1307 pesos 66 cents. como base de venta.

Léase el siguiente:

EDICTO:—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos testamentarios de doña Victoria y don Santiago Castro, se va á proceder por el martillero don Manuel Laenz, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda de una finca con el terreno sobre que está construida, situada en la calle Uruguay núms. 513 y 515 compuesto dicho terreno de 10 metros 30 centímetros de frente al Norte sobre dicha calle y 17 metros de fondo al Sud lindando por este lado y por el Oeste con terrenos que fueron de la testamentaría Sierra, y por el Este con doña Justa Fernandez, encerrando un área superficial de 176 metros, más ó menos. Esta propiedad ha sido retasada en la suma de mil novecientos sesenta y un pesos cuarenta y ocho centésimos y su venta tendrá lugar en el paraje de su ubicacion el dia 27 del corriente á las 4 p. m, previniéndose que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de la tasacion indicada y que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada el 10 por ciento á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Mayo 9 de 1901,—*Constantino Piacenza*, escribano.

Escritorio del rematador Ituzaingó núm. 145. 1151myo.10.

Felipe D. Segundo

Al mejor postor - Por reparticion entre los herederos de don Martin Inchusindague y doña Luisa Iraburú.

Una casa de tres pisos

sita en la calle Canelones número 18 — Dá 70 pesos de alquiler mensuales.

El MIÉRCOLES 22 del corriente mes de Mayo á las 4 p. m., venderé al mejor postor esta buena propiedad para renta, edificada sobre un terreno compuesto de 8 mts. 203 milts. de frente al Sud sobre la calle Canelones por 16 mts. 965 milts. de fondo al Norte en cuya línea tiene 7 mts. 915 y 3|4 milts.

Cada piso tiene 5 piezas, cocina y demás oficinas, arrimos, caños maestros, vereda y adoquinado pago; tiene un gran manantial y algibe con bomba para el último piso.

Como colocacion de dinero para renta, no puede darse nada mejor. Títulos garantidos buenos, los que están á disposicion de los interesados en la escribanía del señor Juan Behereguaray, calle Ituzaingó núm. 162

El mejor postor consignará 300 pesos en poder del rematador en garantía de su oferta.

Por más informes, Soriano 15. 1170-my.14

Alejandro Montautti

De muebles—EL MIÉRCOLES 22 del corriente á la una y media p. m., en la calle Zabala número 155—De todo el lujoso mobiliario extranjero que adornaba la casa-quinta del señor don Aquiles S. Bompiere, por ausentarse para Europa.

DETALLE

Salon—Un juego de sala compuesto de diez piezas tapizadas en lampás de seda, 1 alfombra Bruselas cortada de 9 metros de largo por 5 metros de ancho: 1 plano marca Holling Spangenberg Zeitz Leipzig, 1 rico espejo ovalado luna de cristal biselado marco dorado, 2 cuadros al óleo por Pages y Ortiz, 2 id por Nelton, 1 id C. de Cusacho, 1 araña de cristal y bronce 4 luces, 1 brazo doble de bronce para gas, cinco galerías tapizadas en seda con ricas cortinas de punto, etc.

Sala—1 espejo marco dorado, 1 juego tapizado en seda granate floreada, 2 cuadros óleo grandes, 2 id chicos, 3 galerías con cenefas granates y cortinas de puntos, 1 sillon tapizado, 1 espejito fantasía, 1 espejo grande ovalado, 1 alfombra de sofá, adornos, etc.

Escritorio—1 juego de sillas, sillones y sofá tapizados en felpa, 1 escritorio ministro, 1 biblioteca, etc.

Dormitorio—Un espléndido juego de dormitorio matrimonial, estilo Luis XV, nogal italiano, compuesto de: cama con elástico, 2 mesas veladoras altas con cajoncitos, 1 gran ropero de tres cuerpos con lunas biseladas, 1 cómoda psiché con ropero avanzado, 1 lavatorio grande, 1 corona tapizada en seda, grandes cortinas de lampas y sobre cortinas de punto, 2 butacas id, un juego de lavatorio porcelana Limoges

2.o dormitorio—Un juego de dormitorio chico, para una persona, Luis XV, con cama, elástico, mesa de luz, ropero y corona.

Otro Dormitorio pino de tea, estilo inglés con ropero de espejo y cajones, lavatorio, mesa de luz y cama.

Comedor—Un juego de comedor francés, roble, con aparador de un cuerpo, 1 mesa trinchante, 1 mesa colisa con tres tablas y 1 rico espejo marco de roble, luna biselada. Un juego de mesa porcelana Limoges, una carpeta fina, pocillos, copas, juego de té, bandejas, etc.

El lunes y martes en exhibicion.

1226-my.20

Alejandro Montautti

MUEBLES NUEVOS

En la calle Zabala 155

EL MIÉRCOLES 22 del corriente á la una y media.—De elegantes muebles recien concluidos cuya venta se efectúa por liquidacion de una casa.

Un juego de dormitorio matrimonial Luis XV con gran cama, 2 mesas de luz, 1 ropero de tres cuerpos, 1 lavatorio y 1 cómoda psiché con ropero de avanzado.

Un dormitorio chico para una persona, nogal italiano, compuesto de cama, elástico, mesa de luz y ropero con espejo.

Un dormitorio pino de tea estilo inglés, camas chicas para una persona, camas de matrimonio, roperos, cómodas, lavatorio, mesas de luz, etc.

El martes en exhibicion. 1227-my.20

Alejandro Montautti

ALFOMBRAS — ALFOMBRITAS — FELPUDOS — HULES

EL MIÉRCOLES 22 del corriente, á la una y media p. m.—En la calle Zabala 155.

Alfombras en piezas, caminetes, felpudos de varios tamaños, hules para lavatorio, alfombritas para delante de sofá, cama, etc.

El martes en exhibicion. 1228-my.20

Alejandro Montautti

En mi casa Sarandí 208 frente al Correo. Importante remate de una rica biblioteca. Con más de 3.000 volúmenes de los mejores autores.

EL JUEVES 23, VIERNES 24 y SÁBADO 25 del corriente á las 8 1|2 de la noche venderé al mejor postor todas las obras que componen esta biblioteca, cuyo detalle omito por su extension.

NOTA—Los interesados pueden solicitar catálogos en mi casa de remates calle Sarandí 208. 1218-my.19.

Agustin Sorraco

REMATE JUDICIAL—De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon se hace saber al público que el dia **24 del corriente** á la 1 p. m. se vá á proceder á la venta en remate público de un lote de *mil ciento siete* durmientes madera del Paraguay en el local de la Barraca del señor don Luis P. Pereira por el martillero don Agustin Sorraco cuyo local está sito en la calle Cámaras núm. 1. Lo relacionado se manda vender en los autos seguidos por don Lisardo Duran y Vidal contra don Santos Gallardo y se previene que la venta se hará al mejor postor y este oblará el 10 por ciento en garantía de su oferta —Montevideo, Mayo 10 de 1901.—*El Actuario*.

NOTA—Para más informes verse con el rematador en su casa calle Mercedes núm. 287.

1161-my.12.

Manuel P. Mendoza

Al mejor postor. De la propiedad calle Victoria núms. 89 y 91 entre Carapé y Palmar. 12 1|2 × 50. Vereda y empedrado pagos, Arrimos á cobrar. Con 6 piezas, cocina, cochera, 2 piezas más al fondo, todo empedrado, caballeriza, excusado, sótanos, algibe, tirantería de fierro, gran patio, zaguan de mosáico. En fin, toda clase de comodidades.

EL DOMINGO 26 del corriente á las 4 en punto venderé esta cómoda propiedad, al mejor postor, dinero de contado, construida con materiales de primer órden.

El mejor postor consignará el 10 por ciento.

Para ver los títulos, escribanía del señor Francisco Veira, Misiones 135.

Mas detalles al martillero Canelones 134 de 12 á 1 p. m. 1222-my.19

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL—Al mejor postor—De 2 fracciones de terreno en el Carmelo.

EL LUNES 3 de Junio, á las 3 de la tarde, en la puerta del Jurgado, Rincon 52, venderé de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.o turno doctor don Wescelao Regules, se hace saber al público que el dia 3 del entrante Junio, á las 3 de la tarde y por el Rematador don Manuel P. Mendoza, asistido del actuario y Alguacil del Jurgado, se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de un terreno con lo en él construido (2 piezas de material) situado en el pueblo del Carmelo, departamento de la Colonia, compuesto de dos fracciones, la 1.ª de 21 metros 40 cents. de frente al Sud sobre la calle Isla Sola por 42 metros 95 cents. de fondo al Norte, por donde linda con Castro, por el Este con terreno baldío y por el Oeste con la fraccion segunda, y la segunda mide 42 metros 95 cents. de fondo que por formar esquina son tambien de frente al Oeste sobre la calle Sud-América, lindando por el Norte con Santiago Furqué y por el Este con la fraccion primera, encerrando ambas por estar contiguas un área superficial de 2.763 metros 83 decímetros, 25 centímetros. Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta, consignará el 20 o|o en garantía á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. La venta se efectuará en la puerta de este Juzgado calle Rincon número 52 y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don José Vecino é incidente sobre nueva venta de una propiedad en el Carmelo.—Montevideo, Mayo 7 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario.

Mas informes, Canelones 134. 1143-my9.

Ricardo Castellanos

REMATE JUDICIAL—Para Cafeteros y Almaceneros de conservas y bebidas en general en mi casa de remates calle Misiones núm. 136.

EL MARTES 28 á la 1 de la tarde y segun el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Alguacil del Juzgado L. de Comercio de segundo turno don José M. Aguerrebere se hace saber al público que el dia martes 28 del corriente á la 1 en punto de la tarde en la calle Misiones núm. 136 se va á proceder á la venta en remate almoneda por el martillero Ricardo Castellanos por las dos terceras partes de su tasacion practicada; de una cantidad de artículos de almacen conservas, bebidas finas, etc. que mandan vender en el incidente por costas en los autos caratulados Ernesto Crespi y Ca. con Bevilacqua y Fachelli.

AL MISMO TIEMPO—Artículos de Bazar, Tienda y Mercería. Muebles nuevos y usados.

NOTA—Entre las bebidas hay 5 docenas Champagne Clicquot é Italiano. 1191-my.16.

Federico Paullier

De 350 cuadras campo flor con costa al Rio San José,—**Una joya**—En el Vestíbulo de la Bolsa.

EL DIA JUEVES 30 de Mayo á las 2 de la tarde en punto remataré á la más alta oferta y dinero de contado, 1 precioso y superior campo, con 50 cuadras de monte muy bueno, 100 cuadras de labranza y el resto de pastoreo, todo alambrado de 6 hilos 4 galvanizados y dos de púas tambien galvanizados, piques de tea y aguadas permanentes.

Tiene una grande y cómoda casa de 11 piezas, construida hace 3 años, 1 quinta con álamos y árboles frutales, más una casita de material y azotea con tres piezas, ranchos para peones, cocinas, caballerizas, etc.

Dista 5 leguas de Santa Lucía, 4 de San José y tres de la Estacion Rodriguez.

Tiene 15 cuadras de campo de costa al Rio San José. El campo es muy conocido por el del Francés y está dividido en potreros.

Títulos garantidos y pueden verse en la escribanía de Cardozo, calle Rincon esquina Treinta y Tres. El campo está libre de arrendatarios y puede inmediatamente tomarse posesion de él. Existe dentro del campo un molino, y un galpon los que serán retirados dentro del plazo improrrogable de 3 meses.

Para ver el plano y demás informes, ocurrir al rematador en la Barraca Británica 25 de Agosto núm. 1.

El comprador oblará 500 $ en garantía de su oferta. 1073-ab.30.

REMATE
Por el Monte de Piedad Nacional
LLEVANDO EL MARTILLO
RAFAEL RUANO

De ricos muebles, un piano, etc. Alhajas, brillantes, piedras preciosas, plata, platinas y gran variedad de artículos de diferentes ramos. En el salon de remate de la Institucion esquina de las calles Piedras núm. 265 á Ituzaingó núm. 33 y 35.

EL MARTES 4 y MIÉRCOLES 5 de Junio á la 1 p. m. se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas no han sido renovadas dentro del término de prórroga establecido por la Institucion.

La numeracion de las referidas pólizas en los carteles de costumbre.

DETALLE

Un piano perpendicular, 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas tapizadas, mesas, costureros, 1 estátua bronce Leandro Gomez, 1 violin con caja, 1 caja música, cuadros al óleo de mérito, 1 gran licorera cristal, 1 escudo de armas, adornos, gran espejo, cortinas, cortinillas, alfombras, 1 juego dormitorio de nogal, ropero de tres cuerpos variedad de muebles sueltos de dormitorio y comedor, 1 balanza con pesas, géneros de seda, de lana y de tapicería, carpetas, balija, 1 recado, libros, 1 globo terrestre, 1 gran reloj de pared, anteojo de larga vista, 1 sextante, 1 tacho de cobre, 3 máquinas de coser, 50 docenas boquillas de marfil, etc.

Alhajas, brillantes, piedras preciosas, relojes, artículos de plata, platina y demás á la vista.

DISPOSICIONES REGLAMENTARIAS—Las prendas pueden rescatarse ó renovarse las pólizas hasta las 12 m. del dia fijado para la venta en remate, prévia presentacion de la póliza y pago del valor del préstamo, intereses y derechos que adeuden. 1193-my.16.

Francisco Piria



¡Eendract, Maakt, Magt!

El domingo próximo 2 de Junio

Solemne inauguracion del

BARRIO KRUGER
457 SOLARES

En la parte más alta de la Aguada que es el centro de la capital.

A 7 cuadras de distancia de la Iglesia de la Aguada.

A siete cuadras y media de donde se va á construir el futuro Congreso.

A 5 cuadras de la Plaza Sarandí en donde se van á fabricar los pabellones para la Facultad de Medicina.

A 6 cuadras de la Plaza General Flores.

A 2 cuadras de la Estacion del Trenvía Oriental.

Lindando por el Este con el Barrio Ituzaingó. Por el Norte con el Barrio Lavalleja. Por el Sud con el Barrio del Pastor. Por el Oeste con el Barrio Reus.

Engarzado como se ve, en el centro de la Ciudad Nueva, con calles de 20 varas de ancho, que más que calles son Boulevares.

Atraviesan este nuevo centro de poblacion las calles

Defensa
Municipio
Malabrigo
Cufré
Aurora
Isla Gorriti
Santa María
Guadalupe
Vilardebó
Colorado
y Figurita

Es una gran zona de la Nueva Ciudad.

El terreno que ocupa el

BARRIO KRUGER

¡Mide doscientas mil varas cuadradas de superficie!

Es el único terreno baldío de esa localidad; terreno que con guardarlo dos años ó tres sin fraccionarlo, ahora que se van á iniciar las grandes obras del Puerto, edificios nacionales, ferrocarriles, colonizacion y caminos; todas obras de gran aliento y de gran repercusion y que va de atraer al país cientos de brazos; con guardarlos un par de años, este terreno representaría una gran fortuna—pero

La Industrial

no puede detenerse en el progresista derrotero que se ha trazado, debe seguir su marcha triunfante siempre

¡SEMPRE AVANTI!

Subdividiendo la propiedad y poniéndola al alcance del pobre trabajador económico y ahorrativo; que abandona los vicios si los tiene, para adquirir un terrenito pagadero por pequeñas cuotas mensuales acumulando con su adquisicion todos los pesos, los reales y los vintenes que le *roba* al vicio, á la holganza y al derroche: ¡Siempre á lo supérfluo!

Así han asegurado su porvenir y el de su família no uno, no cien, no mil sinó muchas decenas de miles de obreros desheredados de la fortuna que han oido mis prédicas durante 23 años de lucha, de propaganda férrea, firme y convincente; pues la verdad convence siempre, y máxime cuando tiene por fundamento una honradez de procederes acrisolada, una escrupulosidad que raya en lo increible y una tolerancia para los que no han podido por causas justificadas dar cumplimiento á sus compromisos, á los que se les han esperado no meses sino años.

Solo así es que en tan largo lapso de tiempo hemos hecho 46.000 propietarios y vendido 180.000 lotes de terrenos en Montevideo y sus alrededores

Ya sabe el público que Piria vende á plazos largos; que Piria espera cuando no se le puede pagar por cualquier circunstancia imprevista. Que Piria no apura. Que Piria vende con títulos de primer órden. Que en los terrenos que Piria vende no hay pelos. Título de Piria siempre es perfecto ¡número uno!

Que los terrenos que Piria vende están perfectamente amojonados, subdivididos y con sujecion al plano oficial cuando están dentro de la planta urbana de la ciudad. Y es por eso que cuando la bandera de

La Industrial

flamea en cualquier punto, allí se reune el pueblo en masa y todos á porfía se disputan la adquisicion de los terrenos que pone en venta.

La Industrial es el nombre que lleva mi empresa, y es por eso que la llamo EMPRESA PARTICULAR, porque es mía, particularmente mía, creada por mí, desarrollada bajo mi bandera y llevada á la edad viril con mis esfuerzos, con mi perseverancia, con mi labor asídua y con mi inteligencia.

¡Yo solo sé lo que he luchado! ¡Cuánto he hecho ó cómo he triunfado al fin! En medio del desquicio económico de 1874 fundé **La Industrial**. La caida del 75, el año terrible, que aplastó á todas las empresas y sociedades fomentísticas no la abatió!

En la gran caida del 89 fué la única empresa fomentística que quedó en el terreno de accion: todas las demás, ¡y que no eran pocas! sucumbieron.

Afrontó las malas épocas, y á pesar del desaliento y de la grande crisis

La Industrial

¡Triunfante vive! y marcha adelante y marchará—para bien de los desheredados de la fortuna. Para bien del pueblo trabajador y económico. El público que sueña con el mañana.

Los desiertos de ayer hoy son barrios poblados: centro de Ciudad. Macizos y compactos.

En el Barrio Lavalleja, contiguo al Barrio Kruger, fundado por nosotros no hay ni un solar vacío y eso que eran 300 lotes: todo poblado!

Muchos de los que compraron á 3 y 4 reales la vara, más tarde vendieron á 4, 5 y 6 $ la vara: y la mayor parte no habían aun terminado de pagar.

Habían comprado por *cien y vendían por dos mil!*

Otro tanto sucedió con el Barrio del Pastor que linda con el gran

BARRIO KRUGER

En el Retiro sucedió lo mismo. En el Cordon, en la Costa Sud. En las Tres Cruces, por ejemplo vendimos el

BARRIO DE LOS ITALIANOS

á 3 reales la vara pagadero 3 $ por mes, el año 83 y el año 88 los que nos habian comprado y aun no habian concluido de pagar vendian á 5 y 6 $ la vara.

Lo mismo sucedia en el

BARRIO NUEVA NÁPOLES

Terrenos vendidos á 2 reales: tres años más tarde se vendian á 4 y 5 $.

No cien, ni mil; sino muchas docenas de miles de familias pobres económicas y ahorrativas deben su bienestar: el tener un hogar, el ser felices á la iniciativa, á

La Industrial

Y no pocos á las consideraciones que se les ha tenido y se les tiene.

Hemos atravesado periodos espantosos en este país donde tanto abundan las miserables usuras: hemos tenido que pagar sumas fabulosas por vía de intereses, y nuestros deudores nos debian cientos de miles de pesos procedentes de mensualidades vencidos y á nadie hemos cobrado interés y nosotros los pagábamos por el capital que nos debian.

La Industrial

Goza pues de fama y crédito entre toda la poblacion, y si la goza es por que se la ha ganado. No es un prestigio usurpado: No: es adquirido en el terreno de la lucha, de la probidad, de la honradez, de la generosidad altruista en la lucha del humanismo, pues esa fué siempre nuestra tendencia manifiesta, y nuestra obra en práctica.

Dirán algunos que este es un *auto bombo*. Para los que no me conocen puede que así les parezca. Para los que conocen mi empresa han de encontrar que es justo que yo pregone mis méritos y la simpatía y adhesion que tiene entre las clases obreras y trabajadoras y económicas del país,

EL BARRIO KRUGER

antes de tres años será un núcleo importantísimo.

El pedazo más lindo de la Nueva Ciudad y el más central y más sano.

El más alto, el más dominante y el que más espléndido panorama ofrece á la vista del espectador.

Voy á vender 1é ganlo bien presente.

Voy á vender lo 457 solares por lo que dén.

Base para la venta, una miseria.

2 reales la vara

De ahí para arriba dén lo que quieran.

Y á 60, á 80 y á 100 meses de plazo!!

Esto nadie lo ha hecho!

Nadie lo hace!

Nadie lo hará!

Los solares pequeños se venden á pagar **2** $ al mes.

Los solares grandes **3** $ al mes.

Los más grandes **4** $ al mes.

Los solares quintas **5** $ al mes.

El comprador recibe el terreno y puede hacer en él lo que quiera y lo paga con el interés que representa el capital.

Por ejemplo: un solar de 200 $ pagadero 2 $ al mes, necesita 100 meses para pagarlo. 200 pesos colocados al 1 por ciento redituan 2 $ mensuales.

Resultado: Al comprador se le regala el capital, se le regala el terreno que vale 200 $ y solo paga el interes de ese capital durante 100 meses: despues el capital es suyo.

Supongamos que el que compra el solar lo alquila por 2 $ al mes. En ese caso se hace del terreno sin pagar nada.

¡Venga alguien y haga eso!

No! No es posible.

Solo La Industrial lo hace, y es por que ya hacen 28 años que funciona y marcha como un tren sobre los rieles y le sobran elementos y capital.

Recomiendo puntualidad.

Nadie me falte al remate.

Es necesario que vengan, que vean y que se den cuenta de que cada real empleado en estos terrenos antes de dos años será un peso y cada peso un doblon y cada doblon cien pesos y cada cien pesos *mil pesos*. Una lotería sin jugar: con su dinero en el bolsillo.

Vale la pena de meditarlo.

Y que la operacion es ventajosa para el pueblo no lo duden, pues basta ver y saber que nadie nos hace competencia y que no la tememos de nadie.

Orden del remate

El domingo próximo á la 1 1|4 de la tarde saldrán de la calle 18 de Julio esquina Andes 30 wagones que llevarán á los concurrentes.

A la 1 y 20 el convoy parará en la esquina Orillas del Plata y Yaguaron.

A la 1 y 25 en la plaza de Flores.

Pasajes gratis

Por planos, boletos y detalles: oficina de **La Industrial**, calle 18 de Julio núm. 67 esquina Convencion. 1237-my.21

José Caramés

Muy importante remate de un campo flor, compuesto de

673 hectáreas, 635 metros 4 decímetros

con espléndidas aguadas permanentes. Tasacion **bajísima 6 pesos la hectárea. Base** para la venta con sus mejoras ó sean las dos terceras partes, 3.176 $ 25.

La venta tendrá lugar en la puerta del Juzgado, calle Rincon núm. 52.

Léase el presente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. Nacional de Hacienda y de Impedimentos doctor don Francisco M. Castro se hace saber al público que el dia 3 del entrante Junio á las 3 de la tarde y por el rematador don José Caramés, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado se vá á proceder á la venta en remate público de una fraccion de campo con todas las mejoras que contiene situado en José Ignacio 6.a seccion judicial del departamento de Maldonado compuesto de 673 hectáreas 635 metros 4 decímetros que linda, por el Norte con don Ramon F. Caleya, por el Sud con el Arroyo Maldonado y con campo de la sucesion Piriz, por el Este con don Salvador Paya y con don Servando Perez y por el Oeste con el Arroyo Maldonado, el que ha sido tasado en la suma de 4758 $ 38 centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las 2|3 partes de la tasacion y que el mejor postor en el acto del remate consignará el 10 ojo en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en la puerta de este Juzgado calle Rincon núm. 52 y ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Sotera Larrosa de Piriz y don Rafael Piriz.—Montevideo, Abril 27 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 1095-my.1

Eduardo Zorrilla
CERRITO NÚM. 150
JUDICIAL

De 2 valiosas propiedades en un solo lote, situadas en la calle de la Colonia núms. 413 á 47 esquina con la de Piedad núm. 118 á 124. La edificacion se compone de un gran almacen que forma la esquina y de una casa con seis piezas, dos patios y todas las demás comodidades. Tasacion $ 5.228,51.

Base de venta 2|3 partes ó sean $ 3.485.66.

EL MARTES 4 de Junio á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, daré principio á la venta, con arreglo al siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el dia 4 del entrante Junio á las 4 de la tarde y por el martillero don Eduardo Zorrilla asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado se vá á proceder á la venta en remate almoneda de un terreno con el edificio en él construido, situado en la calle Colonia por donde tiene señaladas sus puertas con los números 413 y 47, formando esquina á la calle Piedad núms. 118 y 124 compuesto dicho terreno de 10 metros 30 centímetros de frente al Norte á la primera calle citada por 24 metros en el costado Este, lindando con propiedad de esta misma sucesion; 23 metros 90 centímetros de frente al Oeste á la segunda calle nombrada; y 10 metros 95 en el lado Sud, por donde linda con don Manuel Ruoco; que ha sido tasada en la suma de $ 5.228,51. Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no cubra las 2|3 partes de la tasacion antedicha. 2.o Que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta deberá consignar el 10 por ciento en garantía de su oferta á los efectos de art. 919 del C. de P. Civil. 3.o Que los gastos de escrituracion son de cargo del comprador. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos de las sucesiones de María Bordoni de Ferrari, Angel Ferrari y Ana María Ferrari sobre division de condominio.—Montevideo, Mayo 15 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario.

NOTA—Los antecedentes en el Juzgado de lo Civil de 2.o turno y el comprador en el mismo acto de serle aceptada su oferta, depositará el 10 por ciento á los efectos de ley.

1212-my.19.

Francisco Gibbs
JUDICIAL

El dia 21 del entrante Junio á las 3 de la tarde en el Vestíbulo de la Bolsa venderé al mejor postor el excelente campo y lo que contiene situado en el departamento del Salto títulos superiores que se encuentran depositados en el Juzgado de lo Civil de primer turno á disposicion de los interesados cuya venta efectuaré de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia 21 del próximo mes de Junio á las 3 de la tarde en la Bolsa de Comercio y por el martillero don Francisco Gibbs asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de una fraccion de campo con los alambrados y demás mejoras que contiene situado en Tangarupá departamento del Salto, compuesta segun el plano levantado en Enero de 1890 por el agrimensor don José Principale de una extension superficial de 1.130 hectáreas y 5.102 centiáreas, que lindan por el Norte y Nord-Este con el Rio Arapey, por el Oeste con la sucesion de don Manuel J. Amorim; por el Este con don José Venancio Ferraz; y por el Sud con don José G Amorim. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. La venta ha sido ordenada en los autos seguidos por doña Josefina Etchemendy contra Manuel T. Ferraz por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Mayo 11 de 1901.—*Benito J. Montaldo*, escribano público. 1161-my.12.

A. Hernandez & C.ª

REMATE JUDICIAL— De todas las existencias que constituyen la Imprenta y Litografía «La Nacional» situada en la calle Cerrito núm. 231.

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que en los autos seguidos por don Antonio Manzanedo sobre concordato extrajudicial ha sido nombrado don Aurelio Hernandez para que proceda á la venta en remate público de todas las existencias de la Imprenta y Litografía «La Nacional», cuyo detalle es el siguiente:

ÚTILES Y ENSERES—4 albums para muestras, 116 cajas tipos y adornos, puntillado, óvalos, etc. imposiciones é interlíneas, 2 estantes para cajas chicas, 9 chivaletes para cajas grandes, 12 galeras varios tamaños, componedores, cuadrados varios cuerpos, 1 lote filetes dos puntos, mesa grande para picar, varias mesas tinteros, armario para cilindros, piedras para grabados, grandes y chicas, escuadras para máquina, reglas de fierro y de madera, armarios para tintas y cilindros, varios estantes, etc., etc.

MAQUINARIA—1 máquina para cortar interlíneas, 1 mesa fierro para aplanar, 1 Maravillosa 14 1|2 × 30 cent., 1 minerva 23 × 30 cents., 1 prensa litográfica 50 × 70 cents., 1 prensa mecánica, 2 cuchillas repuesto para Guillotina, 1 máquina de cortar, Craisser de dos cuchillas, 1 motor Marschsall de 4 caballos de fuerza, 15 metros trasmisiones, varias correas de cuero para máquinas, 12 poleas varios tamaños, 1 dinamo de 35 luces, 1 máquina de reduccion, 2 mauchones para trasmisiones, 12 cojinetes 1 prensa para encuadernador, 1 máquina coser con broches, 1 máquina perforadora de pedal, 1 máquina para tirar grisés, etc., etc.

MOBILIARIO 1 caja de fierro, escritorio, divisiones, mesas, sillas, etc. etc.

MERCADERÍAS—Notas en blanco, letras, cheques, etiquetas para licores, cigarros, refrescos y pastillas, planos de Montevideo en tela, escudos, retratos, piezas de música, blancos para tiro, etc., etc.

Por mas datos: Treinta y Tres núm. 217.

En breve se fijará la fecha del remate.

1179-my.15.

AVISOS OFICIALES

Monte de Piedad Nacional

HABILITACION GENERAL DE LAS CLASES PASIVAS

Por disposicion del Superior Gobierno, se hace saber á los señores apoderados y cesionarios de sueldos de los señores pensionistas del Estado, civiles y militares, cuyos haberes sean abonados por el Monte de Piedad Nacional, que deben presentar los justificativos de existencia, identidad y estado civil de sus poderdantes y cesionarios, ante la seccion que corresponda en esta institucion.

Estas constancias serán expedidas por los señores Jueces de paz seccionales, ante quienes se justificará la existencia, identidad y estado civil de los interesados con dos testigos responsables.

Esta disposicion regirá para los que residan en el departamento de la capital desde el dia que se abone el presupuesto del mes de Abril; para los residentes en campaña desde el dia que se pague el presupuesto del mes de Mayo y para los residentes en el extranjero desde el pago del mes de Junio.

Los certificados de los señores pensionistas residentes en el extranjero serán expedidos por los cónsules de la Nacion acreditados ante el punto de su residencia.

Mientras no se verifique la justificacion expresada los señores pensionistas del Estado, civiles y militares adscriptos á las listas pasivas, el haber que les corresponde quedará depositado á su órden en el Monte de Piedad Nacional, salvo que el apoderado ó cesionario presente garantía abonada, en cuyo caso podrá efectuarse el pago otorgándose el plazo de un mes para la justificacion debida, vencido, el cual, quedarán en depósito los haberes que se adeudan.—Montevideo, Abril 24 de 1901.—*Orlando Ebero*, gerente. 1031-jn.25

Direccion General de Aduanas

Llámase nuevamente á propuestas, para el arrendamiento de los pescantes á vapor y de mano, establecidos en los muelles de Aduana de esta Capital.

El pliego de condiciones se halla á disposicion de los interesados en la secretaría de esta oficina.

Las propuestas deberán ser presentadas bajo sobre cerrado en esta Direccion el 23 del corriente, á las 2 p. m., hora á que se abrirán en presencia de los interesados que concurran á ese acto, ó de quien debidamente los represente.

Las propuestas que no se presenten en la forma expresada y condiciones estipuladas en el referido pliego de condiciones, serán rechazadas sin más trámite.

Esta Direccion se reserva el derecho de aceptar la propuesta más conveniente ó de rechazarlas todas si no convinieses.—Montevideo, Mayo 13 de 1901 — *La Direccion*. 1171-my.23

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Publica

Montevideo, Mayo 18 de 1901—Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestro de la escuela rural número 18 del departamento del Durazno. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 30 de Noviembre próximo.—*El Secretario General*. my.30

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 2.o turno doctor don Wenceslao Regules conociendo por licencia concedida al señor Juez L. de Impedimentos doctor don Francisco M. Castro se hace saber á los acreedores del concurso necesario de don Prudencio Perera que se hallan de manifiesto en esta oficina por el término de quince dias el estado y graduacion de créditos presentados por el síndico de dicho concurso.—Montevideo, Mayo 17 de 1901.—*Constantino Piacenza*, escribano. 1230-jn.6

EDICTO—De mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber que se ha presentado un escrito del tenor siguiente:—Señor Juez Letrado de lo Civil—Andrés N. Castiglia domiciliado en la calle de Soriano núm. 49 en la forma que mejor proceda ante V. S. me presento y expongo: que siendo aspirante á la profesion de escribano y en el deseo de cumplir con lo preceptuado en la ley de 13 de Julio del año mil ochocientos noventa y siete relativa á dicha profesion, la que ordena justifique ante V. S. informacion sumaria con respecto á mi vida y costumbres, es por ello que ocurro y solicito, de V. S. que prévias las publicaciones que determina la misma ley mande recibir declaracion á los testigos doctor don Pedro Diaz, coronel don Luis Queirolo y don José Bozzo, domiciliados respectivamente en las casas calle Zabala núm. 153; República núm. 167 y Mal Abrigo núm. 88 al tenor del interrogatorio siguiente: 1.º Por las generales de la ley; 2.º Que declaren el tiempo que conocen y tratan al solicitante y qué concepto tienen formado acerca de su honradez y costumbres morales; 3.º Den la razon de sus dichos. Producida que sea la presente informacion pido á V. S. se digne conferir vista de ella al señor Fiscal de lo Civil y con su aceptacion se me expida oportunamente los testimonios correspondientes. Por tanto suplico de V. S. se digne proveer de conformidad pues será justicia. —Montevideo, Mayo 15 de 1901.—*Andrés N. Castiglia*.—A los efectos de ley, se hace esta publicacion.—Montevideo, Mayo 19 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario.

1210-my.28

J. MUDD Y C.ª
IMPORTADORES DE CARBON
DEPOSITOS:
En Buenos Aires, La Plata (Gran Dock), Rosario y Montevideo
CORREDORES MARITIMOS
Únicos Agentes para MANN, GEORGE, DEPOTS Ltd.
LONDRES Y CARDIFF
CONTRATISTAS PARA SUMINISTRO DE CARBON EN TODOS LOS PUERTOS
NEW RIVER SMOKELESS STEAM COAL

Cargado por The Chesapeake y Ohio Coal Agency C.º—New-York y Newport News V. A. Puerto de embarque Newport News V. A. — Siempre hay una gran cantidad de carbon de Cardif, y de cocina en depósito.—Daremos servicio especial y personas prácticas para surtir vapores de dia y de noche. — **Vaporcitos en todos los puertos.** — Vapores haciendo escala en La Plata para tomar carbon en la casa **J. MUDD y Ca.**, teniendo entrada y muellaje sobre CALLE PIEDRAS ESQUINA GUARANÍ, MONTEVIDEO — CALLE RECONQUISTA NÚM. 261, BUENOS AIRES. — GRAND DOCK, LA PLATA. — CALLE SAN LORENZO NÚM. 1009, ROSARIO. pmte

The Western Telegraph Company (Ld).
"VIA MADEIRA"
Únicos cables triplicados y directos
Á BRAZIL, EUROPA, ESTADOS UNIDOS, &
LA VIA MAS DIRECTA Y MAS RAPIDA PARA TODAS PARTES DEL MUNDO
OFICINA: 183—CALLE CERRITO—MONTEVIDEO

TARIFA á EUROPA

Alemania	$ 0.97	Gibraltar	$ 1.06	Noruega	1.[illegible]
Austria Hungría	1.05	Gran Bretaña	0.97	Portugal	1.[illegible]
Bélgica	0.97	Grecia	1.09	Rumania	1.[illegible]
Bosnia	1.07	Holanda	0.97	Rusia Europea	1.[illegible]
Bulgaria	1.09	Herzegovina	1.08	Servia	1.7
Dinamarca	1.04	Italia	1.03	Suecia	1.[illegible]
España	1.03	Luxemburgo	1.02	Suiza	1.[illegible]
Francia	0.97	Malta	1.19	Turquía Europea	1.2

NORTE AMÉRICA

Colombia Británica	$ 1.02	Nueva Escocia	$ 0.96
Estados Unidos	0.93	Saint John	1.—
Nuevo Brunswick	0.93	Vancouver	1.—

ASIA, AFRICA, OCEANIA Y CENTRO AMÉRICA

Cabo de Buena Esperanza	$1.60	India	$ 1.91	New South Wales	1.[illegible]
Cape Town	1.80	Japon	2.90	Gubat Cárdenas	1.[illegible]
Canarias (Islas)	1.18	Madeira	1.06	Méjico: Méjico	1.[illegible]
Dakar (Senegal)	1.25	Natal: Durban	1.80	Transvaal	1.[illegible]
		Islas de Cabo Verde	1.05		

BRAZIL

Para procedencias Sud-Americanas solamente.
Para todas las estaciones comprendidas en la zona Sud hasta Rio de Janeiro (inclusive) $ 0.235.
Para todas las estaciones comprendidas en la zona Norte hasta Pará (inclusive) $ 0.425.
41-perm. Montevideo, Abril 1.º de 1901. JUAN OLDHAM, Gerente.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Caparro, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. —Montevideo, Febrero 5 de 1901. — *Justo P. Linares*, escribano público. 1214-my.28

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Fco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Balano, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 5 de 1901.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1213 my.28

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Cirilo E. Saravi, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 64 á deducirlos.—Montevideo, Mayo [illegible] de 1901.—*Benito J. Montaldo*. 1204-jn.17

EDICTO — Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Felix Crocchi citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Mayo 19 de 1901. — *Justo P. Linares*, escribano público. 1155-jn.13

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don Juan Manuel Piñeyro y Delmira Piñeyro de Piñeyro á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Abril 27 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 1103-my.27

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Arnoll, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. —Montevideo, Marzo 30 de 1901.—*Justo P. Linares*, escribano público. 753-p.

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que por resolucion dictada con fecha cuatro del corriente ha sido rehabilitado el señor don Nicolás Carenzi Gallesi para ejercer el comercio lo que se publica á los efectos legales. — Montevideo, Mayo 14 de 1901. — *Aselino Javier Ferreira*, escribano público. 1165-my.29

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon se hace saber al público que en los autos del concordato preventivo extrajudicial de don José Bisagni se ha dictado la siguiente providencia:—Montevideo, Mayo 7 de 1901.—Vistos: Atento lo que resulta del informe precedente declárase homologado el concordato solicitado por don José Bisagni, hágase la publicacion prescripta por el art. 1512 del C. de C. tásense, [illegible] y archívese. Fíjense los honorarios del síndico en cien pesos que se incluirán en la planilla.—*Garzon*.—Y á los efectos del art. 1522 del C. de C. se hace esta publicacion.—Montevideo, 11 de Mayo de 1901.—*Salvador Aguerrebere*, actuario. 1159-my.29

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que don Juan Pesce se ha presentado solicitando la homologacion del siguiente concordato preventivo extra-judicial: [illegible] de los acreedores de don Juan Pesce, con motivo de la convocatoria ordenada por el juzgado de Comercio, para la reunion de acreedores que debió tener lugar el dia 21 del corriente, han examinado el informe presentado por el deudor, el balance adjunto á dicha solicitud y el informe producido por el síndico nombrado para estudiar los antecedentes presentados. El exámen que hemos hecho nos ha demostrado: que el pasivo del balance excede en algo al activo, aunque en pequeña cantidad; que los artículos que constituyen este son en su mayor parte utensilios y muebles del negocio que llevados á una realizacion violenta no producirían quizás el 20 o|o del valor estimativo con que figuran. Estos utensilios al bien tienen la importancia aplicada para el uso que desempeñan en el movimiento actual del negocio, esa importancia desaparece en una realizacion á remate público y el resultado práctico que esta tuviera sería de todo punto ruinoso para el deudor y de ninguna ventaja á los intereses de los acreedores. Mirando, pues, el estado actual de la casa de negocio de don Juan Pesce en lo que pueda relacionarse con el pago de las deudas pendientes [illegible] lo que inmediato no podría solventar ningun dividendo parcial de sus deudas por pequeño que fuese. El deudor manifiesta la necesidad de una espera para el pago de sus créditos. [illegible] Por lo tanto, [illegible] conceder: 1.º Una remision de ochenta por ciento de sus deudas actuales. 2.º Una espera de veinticuatro meses de plazo [illegible] del 20 por ciento restante, [illegible] cada seis meses, y continuará haciendo igual amortizacion cada tres meses subsiguientes hasta quedar cancelado el veinticuatro por ciento restante. [illegible] —Montevideo, 28 de Febrero de 1901.—p.p. Martí Bercaitz y Ca. —A. Cosett; p.p. Ambrosio Gomez, Ambrosio Gil Gomez, p.p. García Martinez y Ca. Gregorio Martinez; p.p. José M. Estere, Ignacio Perez Benitez; p. A. Eastman; J. Martinez, F. Garaycoa; p.p. Martí y Ca. Luis Gallambrit; Antonio Pereira; Daniel Perez; Sucesores de Eastman y Herrera, C. Villarnovo y Ca.; Saldaña m|c Repetto Hnos; Cancelada m|c J. Villamil y Ca.; Pedro C. Fadic; Mario Vigo; Ramon Bentancor; Dolores P. Bentancor; Cancelada n|cuenta, pp. Netzen, Vincenti y Hno., T. Achinger; Vicente Vazquez; Antonio Muracciole; Valverde y Elecieri; Cancelada m|c p.p. H. Lamp, H. Jenkenzeberg; Tomasini y Ca.; Cárlos Spangenberg y Ca., C. Fricke; Cancelada m|c, Juan Cavajani; Cancelada m|c, Hijos de Guillermo Vanrell; Sucesores de Lubios y Ca.; Parodi y Varela; Manuel M. Rejas; Diaz Requejo; José Muñoz y Ca.; Juana B. Pesce, Vazquez Corea y Montes. — Y á los efectos del artículo 1523 del Código de Comercio se hace esta publicacion.—Montevideo, Mayo tres de mil novecientos uno.—*Aselino Javier Ferreira*, escribano público. 1125-my.28

AVISOS

BANCO BRITÁNICO
DE LA
AMÉRICA DEL SUD
ESTABLECIDO EN 1863
MONTEVIDEO—94 ZABALA 94
CASA MATRIZ MOORGAN STREET LONDRES I. C.

Capital suscrito	£ 1.000.000
Id integrado	500.000
Fondo de reserva	340.000

SUCURSALES — República Argentina: Buenos Aires, Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2437 y Rosario de Santa Fé.

República Oriental—Montevideo, Brasil, Rio de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Bahía y Pará.

TASA DE INTERES
(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósito á retirar con 7 dias de aviso 1 °/.
» » 30 » » 2
» » 60 » » 3
» plazo fijo 3 meses 3
» » 6 » 4

de Junio de 1897.

W. Kerr Connell rente.

AGUAS NATURALES
VICHY-CATALAN
CALDAS DE MALAVELLA
La mas eficaz de todas las Aguas
AFECCION S
DEL
ESTÓMAGO-BAZO-HIGADO-REUMA-DIABETES
En todas las Boticas
70-perm.

Instituto Médico
DE LOS DOCTORES HARAN Y AGUERRE
Electroterapia - Masajes - Hidroterapia
Ortopedia

Especialidad en el tratamiento de las afecciones nerviosas y reumáticas.

Tratamiento del asma y enfisema, por el aire comprimido.

Departamento especial para señoras.

68 — CALLE CIUDADELA — 70a

HORAS HÁBILES: DE 7 A. M. Á 7 P. M.

151-perm

Banco Comercial
ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857
Capital realizado: ps. 1.594,000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará, como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo } Convencional
Por descuentos }

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos, á favor del Banco, se cobra diez por ciento anual.

Sobre los saldos, en contra del Banco, no se abona interés.

Montevideo, Diciembre 31 de 18[illegible].

A. CARASSALE
SUCESOR R. CARASSALE
CASA INTRODUCTORA: CALLE 25 DE MAYO 293
Alhajas, relojes
Piedras preciosas
ARTÍCULOS DE PLATA DE TODAS CLASES
Cubiertos de composicion
CALIDAD EXTRA
Marca R. Carassale

N. B.—Esta casa tiene además un surtido muy completo de objetos de arte y artículos de fantasía, de todas clases y de todos precios, que no admiten competencia como novedad y buen gusto.

ÚNICO AGENTE DE LOS AFAMADOS

Relojes PATEK PHILIPPS y C.ª

Inventores del sistema REMONTOIR y de varios perfeccionamientos cuyos relojes han obtenido siempre los más altos premios y recompensas en todas las exposiciones universales, y en las últimas han sido declarados «Fuera de concurso».

pte. Teléfono: De Montevideo, 64.

ALFREDO B. HILL
DENTISTA AMERICANO



Extraccion de muelas sin dolor, por medio del protóxido de ázoe.

163 — CALLE CÁMARAS — 163
ESQUINA BUENOS AIRES

Es bueno saber

Que la casa B. Caviglia (antes B. Caviglia y Hno.) liquida á precios extraordinariamente rebajados todo el enorme surtido que representa las existencias de la antigua firma social.

Nadie, pues, debe hacer compra de muebles sin antes conocer los precios de esa casa.

Hay muebles en grandes cantidades, y de todas las clases imaginables.

Alfombras, espejos, consolas, planos, etc., etc., todo se vende con grandes descuentos. Casa introductora y fábrica á vapor.

322-Calle 25 de Mayo-322
ENTRE ITUZAINGÓ Y CÁMARAS
pte

EL INSTITUTO
COLEGIO PARA SEÑORITAS Y JARDIN DE INFANTES
105—RINCON—105

Este establecimiento, que cuenta con profesoras diplomadas, tanto para la enseñanza general como para las clases especiales de piano, francés, dibujo y pintura, ha reabierto sus clases el dia 15 del corriente mes de Enero.

Se dan lecciones á domicilio.

131-perm.dpm. *La Directora.*

HORROR

Los hombres de ciencia afirman que los ébrios trasmiten á sus hijos enfermedades muy graves, porque el alcohol debilita el organismo, impide la digestion, destruye el poder de los nervios, envenena la sangre y por eso los bebedores, antes de llegar á la flor de la edad, ya están cargados de males incurables y obligados á correr á pasos largos derecho á la sepultura. Estas desgracias se pueden evitar con una caja de específico del doctor Pismar, que es un tesoro por sus virtudes medicinales y está probado que en un solo dia hace aborrecer la bebida.

Punto de venta: droguerías de los señores Roch, Capdeville, Jahn y C.a, Cerrito 257 á 261 y Belsso y C.a, 18 de Julio 220, Montevideo.

FABRICA NACIONAL
DE BOTELLAS Y DAMAJUANAS
DE JUAN A. NANI
CALLE JUAN D. JACKSON NÚMERO 230
Teléfono: La Cooperativa

Por pedidos á los únicos y exclusivos representantes

DE LOS SANTOS Y RUIZ ZORRILLA
166a—ZABALA—166a
MONTEVIDEO
1-perm

"GUARDIAN"
FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED
Establecida en Londres el año 1821
AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO
FECHA 22 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito	£ 2.000.000
Total de fondos acumulados	» 4.550.000

BANQUEROS DE LA COMPAÑÍA
EL BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañía en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios en condiciones liberales y primas módicas con amplia facultad para liquidar y pagar reclamos con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Londres.

Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.
Oficina: calle Cerrito 171.

83-prmp.d.m. *Horacio García Lagos.*

THE WINDSOR
CASA AMUEBLADA—AVENIDA DE MAYO 831
Frente al gran Café Tortoni
BUENOS AIRES

El nuevo propietario de esta acreditada casa pone en conocimiento de sus favorecedores y del público en general que ha introducido importantes mejoras en su establecimiento.

El servicio como siempre esmerado.

1407-my.26. **LEON BOUVIER,**
PROPIETARIO.